



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

FUNDADOR : DON JOSÉ PUIGDOLLERS MACIÀ

OFICINAS

BARCELONA : Rambla Flores, 1
MADRID : Calle Velázquez, 96

AÑO XXVIII

SUBSCRIPCIÓN

ESPAÑA . . . Un año. 40 ptas.
EXTRANJERO. . . 50 »

NÚMERO 572

BARCELONA 19 DE JULIO DE 1928

SUMARIO : El indio del desierto, por Adolfo Posada. — Las industrias del celuloide, por Manuel Escudé Bartolf. — Los Códigos mercantiles hispanoamericanos y el de España, por Enrique Lanfranco. — Ofensiva reivindicacionista a la era de los despojos, por Juan To de Pascual. — Intercambio intelectual : El patrimonio común del idioma, por Angel Guerra. — Notas de España. — Notas de América

EL INDIIO DEL DESIERTO

I



DEDICADO al doctor Marco M. Avellaneda, tan querido en España, el libro de Dionisio Schoo Lastra, secretario que fué del ilustre General Roca, sobre *El indio del Desierto*, nos brinda, en edición lujosamente compuesta, e impresa, un entretenido y documentado relato de la epopeya argentina, que así puede estimarse la *conquista del gran*

Desierto pampeano por el blanco, por el « cristiano ». Nada sabía de los escritos del señor Schoo Lastra ; y si el señor Zavallía no nos lo contase en el interesante prólogo del libro, no podría imaginarme que las sensaciones de la inmensa y a veces desolada, silenciosa pampa, que, en las páginas de esta obra, se recogen, tuvieran por intérprete quien, como el autor, vive y respira en ambientes tan lejanos geográfica y estéticamente de las tierras, que recorría y dominaba, en sus días, el famoso e histórico Calcutura, como lo están los del « boulevard » parisien. El señor Schoo Lastra, merced a un fuerte poder evocador, « desde su residencia en pleno « boulevard » parisien —, donde se afirma ha elaborado muchos de los capítulos de este libro —, avizora, dice el señor Zavallía, polvoradas lejanas, entre las que distingue, dibujándose en el confín, la múltiple silueta de algún malón ».

Es este un libro que entretiene y enseña : obra de literato, pero no de pura fantasía novelesca, como la que ahora se estila ; es, además, un trabajo bien documentado, y, por encima de todo, y, he ahí su mayor valor : es el libro obra de quien sabe, ha sabido sentir y expresar con cierto arte los momentos culminantes, típicos, y las manifestaciones características de la historia poemática, en verdad, de la gran lucha dramática y trágica con el *indio del Desierto* : « una existencia que transcurre, dice Zavallía, entre las asechanzas de la indiada próxima ».

Y ello, en rigor, desde que el español pone el pie en las márgenes del Plata inmenso — « mar dulce » — hasta la definitiva campaña, en la que se destaca la figura tan saliente, en la Argentina moderna, del General Julio A. Roca.

II

El español llega a las tierras del Plata con la expedición del Adelantado Mendoza : que « no pudo con los primitivos

habitantes del suelo ». Años después se sitúa mejor, bien acaudalado ya, Juan de Garay, que fundará, donde ahora se encuentra, Buenos Aires. Y así comienza el forcejeo con los indios. Pues « los que no quisieron someterse a los vencedores prefirieron abandonar sus casas, y buscando a sus mujeres y niños, que habían puesto a buen recaudo, se internaron en las llanuras inmediatas ».

Un primer momento crítico, momento decisivo, para la historia de este gran movimiento, es la aparición del caballo, que llega allí con los españoles de Mendoza, en 1535. El autor estima, en efecto, que, « mientras una demostración científica no ponga en evidencia lo contrario » los pocos caballos y yeguas sobrevivientes de los de Mendoza « fueron reproductores que sirvieron de plantel a los que posteriormente poblaron el territorio » (página 29). ¡Y en qué términos! Era tal su abundancia, que en 1774, en viaje por las llanuras de Buenos Aires, el jesuita Falkner pudo a duras penas librarse, con los cuatro indios que le acompañaban, de ser arrollado y hecho pedazos por miles y miles de baguales que cruzaron junto a él sin interrumpirse durante dos o tres horas » (página 35).

« ¿Cómo entró el indio en contacto con el caballo? » Sea como fuere, el caballo levantó al indio, le hizo fuerte. Cuando saltó sobre el caballo, desprendiendo sus plantas del suelo, al que habían estado hasta entonces adheridas, llegó el indio a uno de esos momentos trascendentales que dividen dos etapas, en la vida de una raza : dispuso de carne de potro, su alimento preferido : la caza le fué fácil... La abundancia de pieles proporcionó relativo bienestar a su existencia » (página 32). Y lo que más importaría, para la marcha de la evolución futura de aquellos pueblos, al lado y frente al que llegara : con el caballo tuvo el indio « un elemento de transporte para llevar su familia, el toldo que constituía su habitación... » ; y la « distancia, hasta entonces un imposible, fué cuestión de tiempo en lo sucesivo. » El caballo aumentó de modo considerable el poder guerrero de las tribus : hombre y caballo se compenetraron pronto de tal modo, que constituyeron al fin, casi casi, un ser mismo para el movimiento y la conquista del medio, la defensa y el ataque.

« Montado el indio, dice el señor Schoo Lastra (página 42), el cruce de las montañas le fué empresa fácil... En pocas jornadas salía a las faldas orientales de la cordillera, atraído por la benignidad del suelo, el clima mediterráneo seco, excepcionalmente saludable, la abundancia y calidad de las corrientes de agua cristalina... Dió con valles disimulados en la aspereza de las montañas, de pastos excelentes para invernada... : la leña

estaba al alcance de su mano : había variedad de aves... » (página 42, 43).

III

Pero el paraíso, sin serpiente, no es de este mundo mortal, ni aun en las tierras inmensas de las pampas —tierra para todos. — Y lo que tenía que ocurrir, llegó. La lucha de todos contra todos, o unos contra otros, era inevitable en aquel verdadero « estado de naturaleza ». Todo parecía dispuesto para que se produjeran las correrías, las « razzias », el bandidaje en grande y en mezquina escala ; había tierras atractivas, ganados... y personas. Por tal suerte originóse el « malón », nos cuenta Schoo Lastra » que para los pueblos civilizados fué desde entonces la invasión sin otro móvil que el robo, y que para sus autores había significado desde tiempo inmemorial « ataque » (página 48). » Las autoridades, añade, del Río de la Plata en armonía con las tribus próximas, habían vivido soportando las dificultades inherentes a tales vecinos en su estado incivil : pero, cuando sus desmanes excedieron la medida de lo tolerable, en los perjuicios ocasionados a las estancias y poblaciones inmediatas, les exigieron se retiraran. Al hacerlo las tribus mal dispuestas con los blancos, aliándose con partidas errantes en el Desierto, saquearon descaradamente las estancias situadas en las márgenes de los ríos Areco y Arrecifes. Ello ocurrió en la primera mitad del siglo XVIII... » (página 49).

Y así se desarrollará la pugna.

Salen entonces fuerzas en persecución de los agresores, mas no los alcanzan. Practícanse escarmientos — inútiles — en otra tribu : pero, no bien vueltas las tropas a sus acantonamientos, la tribu agredida, con otras bandas, invadió en represalia la pequeña población de Luján y establecimientos vecinos (página 49).

En el resto del libro, Schoo Lastra refiere las grandes etapas de la dramática pugna por la dominación efectiva del Desierto. Y nos cuenta cómo se produce la reacción ofensiva contra la división de Buenos Aires que, al mando del Maese de Campo don Juan San Martín, castigará con rigor a indígenas de las márgenes del Salado y a patagones y pehuenches de los Andes, acampados en la Sierra de la Ventana... « Conmovióse el Desierto, dice : mensajeros de unas tribus llegaban a las tolderías de las otras, se efectuaron consejos : columnas de humo, sistema de señales empleado, se elevaron desde los llanos hasta los contrafuertes de los Andes. Era la movilización : por vez primera la indiada se levantaba en masa contra los cristianos » (página 50), movida por la incesante labor de jefes enardecidos y vengadores... Y la indiada estuvo cerca de Buenos Aires.

IV

Las etapas del proceso, especialmente a partir de los comienzos del siglo XIX, se señalan destacadas, con singular relieve, en sucesivos capítulos de *El indio en el Desierto*. Primeramente se relata la lucha en la Frontera desde 1810 a 1823. En este « escenario » de la Frontera habían de representar característicos papeles dos salientes personajes : Rauch « ex oficial de Napoleón, natural de Baden, incorporado al ejército argentino » (página 74) y Rozas ».

No seguiré, paso a paso, los relatos del autor de este interesante libro. Por vía de ejemplo tomaré ahora algunas notas relativas al segundo de los personajes citados, y al que dedica Schoo Lastra animadas páginas.

Rozas « se había hecho hombre en el campo. Criatura, al estirar maquinalmente sus manos, percibiendo el tacto, dió con las riendas del caballo en que lo paseaba don León, y había adquirido nociones de equilibrio de jinete entre los muslos paternos, antes de aprender a andar. Ante la primera carneada el animal que iban a matar, debatiéndose entre dos lazos, no le inspiró sentimiento alguno : la mano y el cuchillo teñidos en sangre nada dijeron al temperamento recio del niño : le gustó el color ». « Los ojos de la víctima amortiguándose hasta quedar opacos, no le hicieron presente la muerte... » (página 109). « Adolescente en vacaciones Rozas, siguió al personal de la estancia en las jornadas de la llanura, verdaderas justas de los varones

fuertes bañados de sol, saturados de oxígeno... Y fué Rozas patrón gaucho entre los gauchos... Compartió sus gustos y modos de ver... Conoció a los indios desde su infancia y a través de la tradición de su familia... (página 110). « Y durante quince años estudió Rozas el problema indio ».

Y así formado, y así preparado, fué uno de los domadores y dominadores del Desierto. « Si no concluyó con el indio fué porque con su reducido ejército no era humanamente posible hacer más ». Sus procedimientos eran duros como su temperamento... En sus instrucciones por ejemplo indicaba en cierta ocasión, refiriéndose a los prisioneros, que « tratándose de adultos — no de mujeres ni criaturas — sólo le mandasen los de verdadera importancia : pero si no la tenían, luego de tomarles declaración... » nada mejor que eliminarlos... Pues « no convenía al avanzar sobre una toldería tomar muchos prisioneros vivos..., con dos o cuatro bastaba, y si había más, en caliente no más debían matarse » (página 130).

Después del capítulo dedicado a Rozas vienen otros, y todos muy interesantes, acerca uno de ellos de las características similares de las tribus, otros sobre las confederaciones indígenas, las pampas y Calchufura, y el último con estudios sobre los ranqueles, el cacique Merino, la invasión a Tres Arroyos, y a Bahía Blanca, San Carlos, y sobre Alsina, terminando el capítulo, y el libro, con el relato de la campaña del General Roca.

Adolfo Posada





Peineta española
por Manuel Fernández Cruzado



LAS INDUSTRIAS DEL CELULOIDE

Es el celuloide una materia relativamente nueva que no fué conocida hasta principios del último tercio del siglo próximo pasado, siendo una de las substancias que tiene más aplicaciones industriales. No es extraño que no fué conocida anteriormente, porque no se presenta en la Naturaleza, ni es simple, sino compuesta, porque está formada por una mezcla que ha ideado la ciencia en la época de mayor desarrollo de la Química en un país nuevo como los Estados Unidos de Norteamérica, emporio de toda clase de riquezas y de la ciencia.

Fué descubierto el celuloide por los hermanos John e Isaías West y Hyatt, después de varios estudios y ensayos, en 1869, y empezaron su fabricación en Nueva Arch, ciudad de los Estados Unidos de Norte América, población conocida posteriormente con el nombre de Nueva Jersey.

Extendióse pronto la fabricación del celuloide por otras ciudades americanas, desarrollándose simultáneamente otras industrias que lo usan como primera materia en el ramo de la bisutería, y hasta 1876, cuando el nuevo producto daba grandes rendimientos, no se fundó en Francia la primera fábrica de celuloide en Europa. Casi al mismo tiempo se propagó esta industria por Italia, Alemania, Austria e Inglaterra, con inmediato éxito en esta última.

Para formar concepto de cómo se fábrica el celuloide, diremos que es una substancia compuesta de nitrocelulosa y alcanfor. La nitrocelulosa, como es sabido, está formada por la parte esencial de los tejidos de los vegetales, que es la celulosa, de donde toma el nombre, nitrogenada esta substancia y el alcanfor, substancia blanca, sólida, quebradísima y aromática, producida principalmente por diferentes variedades del árbol llamado laurel.

Conocidos los principales elementos de que se compone el celuloide, diremos, además, que contiene también materia colorante en pequeña cantidad.

Algunos consideran el celuloide, no como una composición química propiamente dicha, sino como un compuesto parti-

cular y especial comparable al cuero, compuesto en las siguientes proporciones: nitrocelulosa, 64'89 a 73'70 por 100; alcanfor, de 32'86 a 42'79; materia colorante, de 2'25 a 3'51 por 100.

Para proceder a la fabricación hay que empezar por preparar la nitrocelulosa, empleando papel, algodón y a veces virutas de madera, que van introduciéndose en una mezcla compuesta de dos partes de ácido sulfúrico y una de ácido nítrico con una temperatura de 22 grados; tras una corta permanencia en la mezcla ácida, se retira la substancia, se lava con agua corriente, y en seguida se neutralizan las trazas de ácido que hayan quedado adheridas por medio de una solución débil de amoníaco o de ácido sódico. El producto así obtenido se purifica de nuevo por medio del permanganato de potasio, al que se añade un poco de ácido.

Desecada la masa obtenida, se empapa con alcohol en centrifugas cubiertas, se amasa y se gelatina con un tercio o un cuarto de alcanfor y con alcohol, se tiñe eventualmente, se homogeniza con cilindros laminadores y se preparan bloques compactos y densos con fuertes presiones en caliente.

Así queda pronto para ser labrado de todas formas y maneras (cortado, aserrado, comprimido, limado, etc.), teniendo en cuenta su gran plasticidad en caliente. De este modo se obtiene una substancia sólida absolutamente homogénea, incolora o amarillenta, transparente, de una densidad igual a 1'37, sin sabor, inodora si está suficientemente seca; por el roce y por el calor desprende un ligero olor a alcanfor. Es muy mal conductor del calor y de la electricidad, y su elasticidad es semejante al marfil.

El celuloide se trabaja con mucha facilidad, moldeándolo y torneándolo, etc., y con él se imita perfectamente el marfil, el cuerno, la concha, el mármol, fabricándose infinidad de objetos de imitación de dichas materias.

Presenta el inconveniente esta materia de arder fácilmente sin estallar cuando se pone en contacto con una llama o un cuerpo candente; no obstante, si el algodón colodión de que está formada estaba bien estabilizado, el celuloide soporta tempe-

raturas de 125 grados, y aun mayores. Puede cargarse o mezclarse con substancias minerales para volverlo menos inflamable y más pesado.

Hace pocos años se instalaron en el Japón dos gigantescas fábricas de celuloide, que producen anualmente 800,000 kilogramos de esta materia ; las dos terceras partes las utilizan ellos



Nestor. Dibujo a la pluma

mismos para las manufacturas de bisutería, y el resto lo envían a Alemania e Inglaterra, a pesar de que estos países también laboran primera materia. Italia, en 1920, importó 4,500 quintales de celuloide, por valor de 2.560,200 liras. Alemania produce 5 millones y medio de kilogramos de celuloide por valor de 34 millones de francos.

IMPORTACIÓN DE CELULOIDE EN LÁMINAS, TUBOS, VARILLAS, BARRAS Y TUBOS, VALORADOS A SEIS PESETAS EL KILOGRAMO

	Kilogramos	Pesetas
Alemania	65,971	395,826
Cuba.....	81	486
Checoslovaquia	72	432
Estados Unidos.....	10	60
Francia.	47,915	287,490
Gran Bretaña	35,609	213,654
Holanda.....	12,262	73,572
Italia.	2,902	17,412
Suiza.	15,753	94,518
1926.....	180,575	1.083,450
1925.....	194,146	1.164,876
1924.....	123,321	1.109,889

Fabricación de peinetas

La fabricación de peinetas de mantilla y artículos de bisutería en celuloide, ha alcanzado un notable desarrollo, de unos años a esta parte, en nuestro país.

Hoy son diversas las fábricas dedicadas a estas manufacturas en España, sobre todo en Barcelona, por lo que resulta innecesaria la importación de los artículos de fantasía de este ramo industrial que viene principalmente de Francia y Suiza, países que nutren nuestro mercado con remarcado empeño, mas no siempre con buen acierto en lo que corresponde a la interpretación de gustos peculiares y característicos de nuestro país.

Resultaba verdaderamente paradójico que siendo España la tierra única en que la peineta forma parte de la indumentaria,

netamente castiza, de la mujer, tuviera que ser tributaria en este particular de otros países de espiritualidad distinta y que por lo tanto difícilmente podían imprimir la adecuada estructura a esta prenda, que sigue siendo más que nunca la suma y compendio de la indumentaria española.

Por este motivo las manufacturas nacionales de este artículo se han colocado de un salto a un nivel muy superior a las más renombradas fabricadas en el extranjero. Los artistas españoles a los cuales nuestros fabricantes han confiado los modelos de la clásica peineta, mejor penetrados del gusto indígena que los dibujantes de otras partes, han realizado verdaderos prodigios en la concepción de sus proyectos, imprimiendo en su conjunto el sello inconfundible de lo netamente y típicamente español.

Y si felices han sido los aciertos en los proyectos de caprichosas peinetas, dignas de todo encomio resultan las realizaciones de estas artísticas prendas por parte de los fabricantes, los cuales, en general, no regatean esfuerzos para que salgan verdaderos primores de sus talleres, empleando para ello los mejores materiales, y encargando las obras a artífices concienzudos y solidariamente preparados en cultura artística y con conocimiento de las joyas que de este género existen en los Museos.

En este aspecto hemos podido admirar nosotros varios modelos en fábricas de bisutería y celuloide de esta ciudad, que son verdaderos primores en este ramo : refinado arte en el dibujo, riqueza y buen gusto en la talla. Ellos por sí solos acreditan una industria y pueden ser motivo justificado de júbilo para los amantes del desarrollo y perfeccionamiento de la producción nacional.

Digamos ahora algo sobre la fabricación de peinetas. Antiguamente se fabricaban de carey legítimo ; pero hoy que la elaboración del celuloide ha alcanzado tan sorprendente perfeccionamiento, se emplea casi exclusivamente esta primera materia, a la cual puede imprimirse la más variada gama de coloraciones y transparencias. Esta propiedad la convierte en la más apropiada materia para obtener las mejores semblanzas del carey, el ámbar, el ópalo, las lacas, jaspes, alabastros y toda suerte de materiales de alto valor para la elaboración suntuosa.

Dispuesto el celuloide en hojas o planchas tal como vienen del extranjero, en diversos gruesos, se recorta por un procedi-



Peinetas españolas. Dibujos de Nestor

miento mecánico semejante a la marquetería el modelo que se desea, en bloques de diversas piezas. Luego cada pieza se somete a la operación del fresado, que consiste en el redondeo de aristas y formación de relieves por medio de máquinas de esculturar. Seguidamente pasa por la manipulación del esmerilado, que no es otra cosa que una serie de frotaciones a fuerte

presión y gran velocidad de diversas poleas empapadas de piedra pómez en pasta.

Esta operación deja alisada la superficie de la peineta, en sus relieves y convexidades. Se reblandece ésta por la acción del calor y se moldea en la forma que el modelo requiere, forma que se fija de un modo permanente sometiendo durante algunos minutos las piezas que se manipulan, a una baja temperatura.

Y pasa luego la peineta por diversos barnizajes para abrillantarla, operación que hay que efectuar a determinada temperatura, y, finalmente, se pulimenta por frotaciones diversas sobre poleas de gamuza de acelerada rotación.

En algunas peinetas se complementa la ornamentación con incrustaciones de brillantes *similis* y filigranas de plata; en otras se combina el grabado con la pintura policroma, semejanza a esmaltes, formando ambas un conjunto de remarcable opulencia y vistosidad.

Las fábricas de peinetas elaboran, además, toda clase de objetos de fantasía en celuloide y galaliks, como pulseras, medallones, pendientes, peines, pasadores, horquillas, monederos, hebillas, etc., etc., y no solamente surten de estos artículos a nuestro país, sino que empiezan a abrirse paso en algunos mercados extranjeros, especialmente de América del Sur.

Con todo, falta mucho para desterrar de nuestra patria las manufacturas extranjeras que ridícula rutina sostiene.

Importación de juegos y juguetes de celuloide :

	Kilogramos	Pesetas
Alemania	4,322	73,474
Checoslovaquia	133	2,261
Dinamarca.	24	408
Francia.	3,480	59,160

	Kilogramos	Pesetas
Gran Bretaña	477	8,109
Italia.	44	748
Japón	1,051	17,867
Otros.	27	459
En 1926.	9,558	162,486
» 1925.	11,282	191,794
» 1924.	6,926	152,372

Importación de celuloide en peines, horquillas y pasadores lisos y calados y adornados con piedras y puntos :

	Kilogramos	Pesetas
1926.	3,724	47,353
1925.	4,799	63,423
1924.	11,923	335,458

Celuloide en objetos de adorno :

1926.	1,112	15,568
1925.	1,515	21,210
1924.	1,623	29,214

Celuloide en otros objetos, estén o no moldeados :

	Kilogramos	Pesetas
1926.	7,626	102,955
1925.	9,103	127,442
1924.	7,215	151,515

Se nota que la importación de objetos manufacturados de celuloide va decreciendo extraordinariamente, a pesar de que el consumo va en aumento, lo que demuestra que la industria de este ramo de la bisutería adquiere cada día mayor importancia.

Manuel Escudé Bartoli



SEVILLA:

El Alcalde de Madrid señor Aristizabal, acompañado del Alcalde de Sevilla y señores de la Comisión Permanente de la Exposición Ibero-Americana visitando la plaza de España, durante su estancia en Sevilla para constituir la Junta local organizadora del IV Congreso Internacional de Ciudades.

BARCELONA:

El Alcalde de Zaragoza entregando a don Rafael Ullé, Presidente del « Centro Aragonés », la Medalla de Oro de la Ciudad.





Los Códigos mercantiles hispanoamericanos y el de España

Bolivia

I



Es opinión universalmente admitida por los tratadistas de Historia antigua y medieval, que el mar es el primer factor incentivo del espíritu mercantil de los pobladores; el primordial elemento de comunicación, y por consiguiente generador del olvido de los rencores colectivos producidos por las rivalidades y luchas de unos y otros, constituyendo lazo de unión de todas las empresas, iniciativas, transformaciones, intereses e ideales, encaminados a la satisfacción de las necesidades económicas de cada uno de sus componentes.

Consecuencia de este fenómeno económico social, es, sin duda alguna, que los pueblos eminentemente comerciales fueron siempre los que tuvieron sus territorios bañados por el mar, y sus mutuas relaciones mercantiles les sugirió la idea y al mismo tiempo la necesidad de reglar las mismas, naciendo primitivamente de dichas circunstancias los vestigios rudimentarios de su legislación comercial.

Fenicia, estrecha y larga zona bañada por el Mediterráneo; Cartago, fundada por aquella y situada en la costa septentrional de Africa; Grecia antigua, península comprendida entre las prolongaciones de los montes Carnecos, el Mediterráneo, el Egeo y el Jónico; la antigua Roma, limitada por el Adriático, el Jónico y el Tirreno. Esos pueblos fueron los iniciadores del comercio en la antigüedad, y aun cuando Roma fué un pueblo eminentemente guerrero y conquistador, la extensión de sus grandes dominios determinaron considerable aumento en sus necesidades económicas, que estimularon el desarrollo del comercio entre la metrópoli y sus territorios conquistados.

Corolario indeclinable de estos hechos, fué su incipiente y rudimentaria legislación mercantil; pues es indudable que en los códigos romanos hallamos preceptos jurídicos reguladores de las relaciones comerciales de unos y otros, conquistadores y conquistados.

Idénticas consideraciones podríamos aplicar a los pueblos de la Edad Media, en cuya época el mar, indudablemente, tuvo influencia decisiva en la cultura, progreso y legislación de los territorios que bañaba.

En la Edad Moderna y Contemporánea, claro es que la profusión de comunicaciones de todas clases ha substituído al mar en los pueblos que carecían de éste, en aquella beneficiosa influencia.

Cuando el Alto Perú, en el año 1825, se constituyó en nación independiente tomando el nombre de Bolivia, su territorio tenía más de tres millones de kilómetros cuadrados de extensión; pero las luchas que sostuvo con las naciones vecinas, motivaron los convenios y tratados con el Brasil en 1867 y 1903, Chile en 1866, 1874 y 1904 y Argentina en 1889 y 1909, y a consecuencia de dichos tratados quedó notablemente mermado su territorio, hasta el punto que, en la actualidad, su extensión territorial ha quedado reducida a poco más de un millón quinientos mil kilómetros cuadrados; y lo más doloroso para el pueblo boliviano es que se quedó sin salida al mar, y encerrada entre el Brasil, Paraguay, Argentina, Chile y Perú.

Lástima grande que un pueblo que por génesis tiene grandes y vigorosas iniciativas, abundantes riquezas naturales, vasta

extensión territorial aun después de los cercenamientos sufridos, no tenga contacto con el mar, el cual le facilitaría portentoso cauce para estimular sus actividades y convertirse en una de las más importantes naciones hispanoamericanas, aumentando con ello, con valioso aplauso, sus relaciones comerciales con la madre Patria, cuyo aumento, sin duda alguna, sería ardiente deseo de nuestra España.

Teniendo en cuenta la institución orgánica de la Sociedad de las Naciones, mediante hábiles y amistosas gestiones entre las que dicha Sociedad integra, y las que sin duda alguna se agregarán más adelante, quizá podría alcanzarse en definitiva, ofreciendo determinadas y discretas compensaciones, que se concediera a Bolivia salida al mar, en beneficio y provecho de todas las naciones sudamericanas y especialmente de las limítrofes de la misma.

Bolivia adoptó dicha denominación en honor al valeroso y esforzado General Simón Bolívar. Declarada la independencia de Bolivia, se promulgó la primera constitución en agosto de 1825, la cual fué modificada en octubre de 1880.

El Poder legislativo está representado por dos Cámaras, el Senado y el Congreso. El Ejecutivo por el Presidente de la República, que es substituído por el Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o fallecimiento del Presidente, elegidos cada cuatro años; y además los Secretarios de Estado que son los Ministros.

Bolivia, en la esfera política, ha tenido y tiene en la actualidad ilustres tribunos; es una de las naciones hispanoamericanas en que se habla mejor el castellano: la dicción en general es muy castiza, y los vocablos perfectamente correctos y adecuados en relación a nuestro idioma, aunque adicionados, como consiguiente, con las voces propias y afectas a los objetos indígenas y naturales del país, y concordados con las costumbres de la demarcación.

Los naturales del país, en general, tienen imaginación ardiente; son valerosos y nobles; odian la cobardía y aman sinceramente a su patria, a la que están dispuestos a defender en todo momento con la palabra y con la obra. Actualmente ejerce el cargo de Presidente Constitucional de la República el excelentísimo señor don Hernando Siles, hombre de gran talento, vigorosas iniciativas y sólida cultura, que ha demostrado reiteradamente su profundo amor a su patria.

Bolivia, en los primeros tiempos de su independencia, se rigió por las leyes españolas, y en la esfera mercantil por nuestras Ordenanzas de Bilbao.

Pocos años después de la proclamación de su independencia, los bolivianos quisieron tener legislación propia, y a 12 de noviembre de 1834 promulgaron su Código Mercantil llamado de Santa Cruz, que en la actualidad constituye la base de su legislación comercial, con las muchas modificaciones y adiciones de que ha sido objeto desde aquella remota fecha.

El Código de Santa Cruz está basado en nuestro Código Mercantil de 1829, a excepción del libro tercero de este último, que regula el comercio marítimo, el cual, por las circunstancias anteriormente indicadas, no se continúa en el Código boliviano.

Las disposiciones modificativas, adicionales y complementarias de dicho Código, algunas de las cuales, a su vez, también han sido reformadas, son las siguientes:

Legislación acerca sociedades anónimas:

Decreto de 8 de marzo de 1860, convertido en ley en 13 de noviembre de 1886.

Decreto de 26 de diciembre de 1873.
 Decreto de 11 septiembre de 1877.
 Ley de 13 de noviembre de 1886.
 Decreto de 25 de marzo de 1887.
 Ley de 13 de octubre de 1892.
 Ley de 20 de noviembre de 1895.
 Ley de 19 de noviembre de 1898.
 Legislación acerca marcas de fábrica:
 Ley de 25 de noviembre de 1893, modificada por Decreto de 31 de marzo de 1900 y el Reglamento de 24 de marzo de 1897, y 30 de mayo de 1902 acerca marcas de fábrica.
 Decreto de 17 de enero de 1902 acerca privilegios de invención.
 Ley de 31 de marzo de 1900 referente a Banco de Emisión.
 Decreto de 11 abril de 1900 acerca patentes mineras.
 Decreto de 3 de marzo de 1900 referente a enseñanza mercantil, el cual se relaciona íntimamente con el ejercicio del comercio.
 Decreto de 21 de agosto de 1920, referente a juicio de quiebras, elevado a ley a 11 de octubre de 1924.
 Leyes de 12 de diciembre de 1923 y 25 de marzo de 1924 acerca el impuesto de utilidades del comercio y de la industria.
 Leyes de 21 de noviembre de 1924 y 8 de enero de 1925, referentes a empleados de comercio.
 La primera se la clasifica de « Protectora de dichos empleados », y tiene eminentemente carácter social. Se fija la jornada de trabajo en ocho horas ; se establece indemnización a los referidos empleados, y se sujetan las diferencias que acaso surgieren entre los mismos y los patronos, a un tribunal especial, el cual en una sola audiencia y sin ulterior recurso, resuelve las cuestiones presentadas a su solución.
 Ley de 5 de diciembre de 1912 sobre cheques, la cual constituye un apéndice del Código de Comercio, ya que no trata más que de dicho documento de crédito.
 Además se han promulgado varias otras disposiciones que no enumeramos por tener menor importancia que las anteriormente citadas.
 Cuanto expresamos en los precedentes párrafos, demuestra la laboriosidad, el estudio y la cultura del legislador boliviano, desde sus primeras labores legislativas.

* * *

Los principios jurídicos que informan el derecho mercantil en nuestros tiempos contemporáneos, están indudablemente basados en la codificación ; pues si en la esfera de la ciencia jurídica no hubiera más que una rama en que la codificación obedeciera a principios categóricos de las relaciones que regula

la ley, dicha rama del derecho sería, sin duda alguna, la mercantil, cuya circunstancia ha motivado que la mayor parte de las naciones de Europa y América hayan procedido a la codificación ; siempre muy superior, bajo todos conceptos, a la legislación dispersa mediante pequeños cuerpos legales, aislados, muchas veces sin íntima conexión entre unos y otros, con todos los grandes inconvenientes en sus aplicaciones.

Estimamos, pues, que sería de alta conveniencia que el legislador boliviano, reuniendo todos los cuerpos legales en vigor en materia mercantil, los estudiara, modificara y adicionara en lo necesario, y respondiéndolo a sus vigorosas iniciativas, promulgara un Código adecuado al desenvolvimiento económico mercantil contemporáneo.

El Código de Bolivia contiene cuatro libros: el primero trata de los Agentes principales y auxiliares del comercio y sus obligaciones.

El segundo de los contratos mercantiles, cuyos títulos se enumeran en los términos siguientes : « Del contrato de sociedad mercantil », « De la venta y cambio mercantil », « Del préstamo, depósito y fianza mercantiles » y « De los valores de comercio endosables ».

El libro tercero trata de las quiebras, y con ello, como es consiguiente, de los quebrados y sus cómplices ; y además de los procedimientos en las causas de quiebra y convenio, en su caso, y de otros procedimientos conexos a la declaratoria de dicha quiebra.

En el libro cuarto se regula lo referente a la administración de justicia en negocios de comercio ; de manera que dicho libro constituye un Código de procedimientos en materia mercantil, en forma concisa, conteniendo además algunas disposiciones orgánicas del Poder judicial en la especialidad de que se trata.

Es de notar que el propio Código dedica un título a la regulación de los « Valores de Comercio endosables », según así se enuncia en dicho título ; pero sin duda alguna, por razón de la época en que se promulgó, no estatuye en el mismo el cheque, apenas conocido en aquella fecha ; pero con motivo del desenvolvimiento económico mercantil del último tercio del siglo XIX, en el que se generalizó el uso del cheque como instrumento de cambio, la casi totalidad de las naciones establecieron y regularon en su legislación dicho documento de crédito, así como lo verificó también el legislador boliviano en su referida producción de 5 de diciembre de 1912.

El libro primero está integrado por dos títulos que la ley califica de « Disposiciones preliminares », calificando a los comerciantes de Agentes principales de comercio ; y destina el segundo título a los agentes auxiliares, de cuyo análisis comparativo nos ocuparemos en el artículo siguiente.

Enrique Lanfranco

Abogado
 Profesor Perito Mercantil



BARCELONA : Colocación de la primera piedra de la barriada de cesas baratas para obreros



OFENSIVA REIVINDICACIONISTA A LA ERA DE LOS DESPOJOS

... « el que no es el inferior de nada, no puede ser el superior de nada, ni el igual de nada. » — CARLYLE.

ESTA irrefragable sentencia requiere y encuentra su complemento en el postulado democrático de Cavour: « El progreso de todos para todos, bajo la dirección de los más aptos y más sabios », — que, en el proceloso mar de inquietudes renovadoras de la hora, dae en búsqueda allende los Andes, simbólica y expresivamente en sugestiva corriente pro equilibrio y reverberar el sentido de emulación interior, estimulativo de alta carrera de superación internacional entre esas Repúblicas, nacidas a la vida soberana al conjuro fraterno del mismo Sol de la libertad.

Estructurar en mejores moldes el resguardo de la propia vida afirmando la *personalidad*, incentivando con peculiarizaciones de elevación en lo étnico, el desarrollo impetuoso del carácter, destruyendo el morbo de pravedad degeneradora, y propugnando con ardorosas impacencias y afanes por un nuevo país, una mejor patria sólidamente republicana, potente en fecundas reivindicaciones presentes de progreso y riquezas afianzadoras del porvenir.

¿No expresa esto que un nuevo e interesante fenómeno de trascendencias y repercusiones insondables, opérase en la psicología de tan modernas nacionalidades? A la dislocada existencia que han vivido, obsérvase van asomando — aun con incoherencias e inuniformidades de la « iniciación » propiedades de *resistencia* frente a la consentida desposesión culminando en el más desenfadado de los absorcionismos, con peligro de la pérdida del alma como naciones.

Y hete ahí como en la República de Chile, se desea aparecer desenfrascándose de las tinieblas de las agitaciones de los últimos años, para eruirse en obra deslastrativa, bajo la égida de dos principios reivindicadores de soberanía y afirmación nacional.

Producción y educación. No otra es la consigna revolucionadora que removiendo la entraña, ha de provocar extraordinaria transformación en el decaído organismo, complementando y robusteciendo su nueva organización institucional, articulándola y plasmándola al momento reconstitutivo.

El principio de que los recursos naturales de la nación pertenecen a la nación, recibe así solicitud acogedora, sin implicancias de aquel ensoberbecimiento inhábil, que en cualquier política a desarrollar — máxime en lo económico e internacional — reporta y tradúcese en el funesto « aislamiento ».

Las modernas normas, exigencias y necesidades de la vida económica, imponen la interdependencia universal como regla de sistemáticas observancias y de peligrosísimos eludimientos. La vasta costa, montañas y valles, sus ricas minas, extensos yacimientos salitreros y carboníferos, las llanuras y tierras laborables de Chile, en suma, requieren para poder llegar a ser país próspero entre los prósperos, *capitales*, dinero en abundancia como brazos, para dar vida y desarrollo a toda la variedad de posibles explotaciones reproductivas y engrandecientes de la riqueza de la República.

¿Y qué es lo que atrae el dinero — cuando no se posee en en abasto, — con más prestancia y condicionalidades favorables? La « confianza » en primera magnitud: la intensificación

desprendida y amplia de todos los medios y métodos de intercambios: la correspondencia en las « facilidades » de todo orden, que al ser bilaterales, cobran y conquistan para las respectivas fuentes de producción y consumo, la concurrencia de siempre más grandes campos de expansibilidad.

Por ende, ello es de contemplación imperiosa, asidua, cuyo amplio reconocimiento público (dentro de toda cooperación honesta y justa) nada hace presagiar de posibles subtracciones, ni aun para aquellas relatividades del « desquite » en esta hora de apreciable y enérgica ofensiva, a la decadente era de los « despojos » internos y exteriores.

Producir es *liberar*. El punto de vista tan dado a especulaciones filosóficas, de que el hombre que no puede obedecer no puede ser libre, adquiere atingentes relieves al respecto. Sea para actuar o crear, quien no puede o no sabe responderle ecuánimemente, ningún aporte rendirá a la propia liberación, que es la social y nacional por extensión. La tutela y esclavitud económicas, siendo estagnadoras de la funcionalidad natural que otras razas — anglosajonas en el caso — hipotecan, y del máximo espontaneamiento de las propias iniciativas de espiritualidad e inteligencia — magas y magnas impulsadoras de todo desenvolvimiento individual o colectivo, — son el más denso coercitivo a la emancipación social e independencia política de Estados y Naciones, que devienen secuestradas entre las sombras letárgicas, y sin opción para orientar las inspiraciones instintivas, semiconscientes, de toda raza que no esté totalmente invadida por el sueño mortecino que la impida obrar como al administrador de la parábola evangélica.

Mas, aun cuando las cualidades o propiedades de resistencia se unificaren espontánea o tácitamente ante peligros de dominación y succión *externas*, el reflorecimiento y renacimiento internos no vendrán en obtener ni mínimos frutos, si no reciben general o mayoritario asentimiento, consenso, para « revertir » hacia elevada « cooperación *interna* », pro ser y bastarse a sí mismos, esforzada y consecuentemente.

Y para que esa llama inflame los espíritus, inspirando fe, — caudal de decisiones, — no basta imperen voluntad o voluntades en parte de directores o dirigidos. Precisa insalvablemente, de no mediar el *imposible* hipertrófico de la unanimidad ambiente, *no forzar ni constreñir* a la sociedad: menos humillarla con sojuzgaciones de accidentalidad nefasta, siempre envilecedoras, hasta que el estallido del *fermento* incubador de humanas rebeldías; si que orientar y orientarse superando en clarividencias, generosa y liberalmente hacia el más profundo reformismo y progreso educacional, con inteligente « atracción y persuasión », enseñando bien que es luz, y convenciendo en *justicia* y *libertad*, que es conquista superior.

En esa inadvertencia parcial no ha incurrido el Ejecutivo chileno, cuando colateral, ha levantado esa enseña con denuedo. De ahí el vasto plan de proyectos avanzados y decretos socializándola, que tan vivísimo interés y debate ha originado, con el elocuente caso de que todo un profesor y ex Ministro de Instrucción Pública de Alemania, el doctor Boelitz, fuera invitado a escalar la tribuna del Parlamento chileno para teorizar y aleccionar con su saber y experiencias. Tan simpática

como culta iniciativa del Congreso, representa un eslabón más a la cadena de la necesaria « evolución en marcha » en la conciencia de un pueblo, que tales parlamentarios representantes de la soberana voluntad popular, han sabido diestra, oportuna y laudablemente recoger.

Y sus repercusiones son más hondas y gratas, cuanto entre inrestañadas heridas y lesiones de idealismos, doctrinas y « conveniencias » políticas, ha permitido dejar abierto el debate, que resulta de carácter más universal y afianzador de los ulteriores resultados, y si de la discusión nace la Luz... cuando no es eclipsada por el fragor de su lucha y las nubes de obstruccionismos encrespadores no entenebrecen ni desvirtúan sus radiaciones.

Podrán recibir así esos dos polos — producción y educación — que emergen en la moderna evolución de pueblos como las grandes aspiraciones e imperiosidades hacia donde enfocan orientación y esfuerzos, todo el impulso y resoluciones eficaces en cuadraturas técnicas, científicas y prácticas, ineludibles para avances renancistas, solidificando democracia y civilización, entre las columnatas graníticas de la cultura y el trabajo.

Audacia, energía — que no importa tiranía — y perseverancia, reclaman su asolición. Objetivamente, destacan factores expectables como perspectivas de retardaciones.

Elementos, compañías y asociaciones existen, que por rai-gambre y concordancias pueden y habrán de ser colaborador a incrementar el venero de iniciativas, propósitos y labor correlativos ; pero individualidades como empresas, hay pertenientes a aquella *categoria* —aludida por Dillon en su obra intitulada — « México en su momento crítico » — *distinta*, y que han dado prueba de no tener conciencia que asustar, alma que salvar ni cuerpo que azotar, cual reza el proverbio.

El disociamiento social, el sentido individualista encastillado en la masa toda, la ineducación de la sensibilidad, in-

consciencia e ignorancia subsiguientes, no pueden constituir ciertamente, antecedente de fuerzas dinámicas de asistencia al interés, caracterizándose por ancestro estático, apatía o indiferencia, como rémoras sociales.

Lo valetudinario y encarnaciones, no ofreciendo violentos peligros de resistencia física en ausencia circunstancial de fuerzas materiales, facilita empero, por el mismo carácter, ser encauzado hacia el esfuerzo de « preeminencias morales », de presidir, *competencia*, arte, elasticidad e inteligencia, en el terreno delicado, sensible y fecundo del expansionismo espiritual, respetando y recogiendo sus sutiles y perennes fuerzas.

Ello es de importante provocación y realizaciones, decididas excelsamente. Medidas, métodos, cual ordenaciones legales y reglamentaciones positivas, escasa o lánguida vida adquieren, sin aspiraciones salutíferas en el orden moral : sin el espoleamiento de las condiciones de conciencia hasta las subjetividades : sin el sacudimiento de pasividades, trocándolas en iniciamientos y desarrollo multiforme del sentido de las « responsabilidades », elevando, transformando la mente y sugiriendo como de vital necesidad, la hiperaspiración, de ser para servir y servir para ser, en todo Estado y comunidad, anhelantes de mayor prestigio, justicia y grandeza.

Esmerarse en el fomento de las verdaderas «virtudes de de civilidad », desde la escuela y a través de los paranifos culturales y del trabajo a la calle, es buena fórmula biológica a repercutir en la trama de soluciones para resolver problemas que, por su naturaleza histórica y complejidades, van e gastados en la idiosincrasia nacional. Y consagrarse a su atención cuando la inercia la ha caracterizado, hendiendo en disestesia racial, habrá de ser fuente de *retroactivismo* en las células para la mejor conformación de una nueva contextura, a enfrentar con más posible éxito el ciclo de tenebrosas invasiones y despojos, máxime de impetrar las luminosas inspiraciones de la diosa Astrea.

Juan To de Pascual



BARCELONA :

VI Congreso de la Federación de la Prensa Catalana
Balear. Visita al Sanatorio de Tarrasa.

BARCELONA :
Homenaje a don Maurício Vilumara





INTERCAMBIO INTELECTUAL

EL PATRIMONIO COMÚN DEL IDIOMA

YA es un hecho la celebración, en el otoño próximo, de una Exposición de libros argentinos y uruguayos en los salones de la Biblioteca Nacional en Madrid. Es una feliz iniciativa que, al ponderarla como merece tanto por su importancia indudable como por su posible trascendencia, nos deja cierto sabor de pesadumbre porque ella ha partido especialmente de los editores argentinos, cuando, para nuestra plena satisfacción, debimos haberla concebido y realizado nosotros, los españoles. De todos modos, lo interesante es que el proyecto no queda en la vaguedad de una noble aspiración, sino que resueltamente y a fecha fija se va a llevar a la práctica.

De tres clases son las relaciones entre los pueblos. Las que figuran en primer término son las relaciones políticas. Aunque reclaman el rango de máxima superioridad, acaso sean las menos eficaces porque tienen no poco de externas y mucho de convencionales. Las siguen en turno las relaciones mercantiles y éstas son más sólidas, más fecundas en resultados, porque crean cierta mancomunidad de intereses, acercan, complementan y a veces identifican las economías de los países respectivos. Y quedan relegadas a un plano secundario las relaciones culturales, que representan la compenetración intelectual, la aproximación sin coacción y sin esfuerzo de los espíritus. Por más que esas relaciones culturales aparezcan como cosa vaga, incierta, de una sutileza que prácticamente no parece apreciarse, es indudable que entrañan una virtualidad, un poder y una fortaleza singulares.

La dura experiencia histórica, y más en nuestros días, ha demostrado que no hay que fiarse demasiado de la solidaridad de los pueblos en el común origen étnico, ni del vínculo indestructible de una común tradición. La « voz de la sangre » se suele amortiguar en el transcurso del tiempo que todo lo transforma, que todo lo trastorna e invierte, desde la contextura externa de las nacionalidades hasta el fondo íntimo en la psicología de los pueblos. Más permanente y más fecundo que el sentimiento de la unidad de raza es la realidad viviente de la unidad impuesta por el patrimonio común del idioma. Las necesidades políticas pueden distanciar; los intereses en pugna pueden dividir; pero cuando hay un verbo solo, un idioma único, en que expresar el pensamiento, la convivencia espiritual es forzosa, y a despecho de las diferencias de territorio y de clima, no obstante las distancias que señalen en los progresos económicos, a pesar de las situaciones diversas en la evolución histórica, el habla mantiene una identificación y una continuidad espiritual de hechos, con raigambres sólidos, mientras ese vínculo no se transforma, se destruye y pierde.

Es el caso de Hispano América. Lo mismo los españoles que los americanos ponemos idéntico interés en conservar y en defender la supervivencia, allende y aquende los mares, del patrimonio común del idioma. Como han creado sus nacionalidades, los países han ido creando lentamente sus literaturas propias. Y esas literaturas no pueden sernos en ningún modo extrañas. Son nuestras también, modalidades típicas, derivaciones un tanto particularistas, pero vertidas en un molde de expresión que es también privativo nuestro.

Y aquí llegamos al punto del intercambio intelectual y de la reciprocidad literaria. En la América hispánica continúa proyectándose plenamente el espíritu español a través de nuestros escritores. Allá se les busca, en el periódico y en el libro, se les conoce y se les admira, aun en lucha con el cosmopolitismo invasor que lleva otras corrientes de ideas, el flujo y reflujo de otras culturas extrañas que llegan, con universales prestigios, en son de hábiles captaciones cuando no en son de cautelosa conquista. Y sus cátedras se ofrecen con preferencia a los profesores españoles; y las tribunas públicas están, con voluntaria frecuencia, a disposición de los conferenciantes españoles que hacen oír allí la voz de España. Y los teatros casi sólo se nutren del repertorio de la dramaturgia española.

Nosotros debemos ser más que hidalgos, espléndidamente generosos, en la correspondencia. ¿ Por qué no popularizar en España, trasplantándolo y aclimatándolo, el espíritu de aquellos pueblos fraternos, incorporando a la nuestra aquellas nacientes literaturas? ¿ Por qué el escritor americano, en el libro y en el periódico, no ha de ser conocido en España como el escritor español es conocido y estimado en América?

Yo he pensado muchas veces, y no lo he comprendido nunca, en la razón que pueda mediar para que lo mejor de la obra dramática de Florencio Sánchez no haya sido incorporado al repertorio permanente de nuestras compañías para darlo a conocer en toda España, en vez de esas traducciones lamentables de obrillas extranjeras de frívolo suceso al lado allá de las fronteras. Inútil hablar de « criollismo », de ambiente local, no adaptable a todos los públicos. ¿ Es que se puso alguna vez ese reparo al otro lado del mar, a obras tan característicamente comarcales como *Tierra baja* de Guimerá, *La Dolores* de Feliu y *Las flores* de los hermanos Alvarez Quintero?

La transplantación literaria no es un empeño absurdo. Es que, en estos últimos tiempos, se ha escrito una novela más netamente española que *La gloria de Don Ramiro* del argentino Larreta? ¿ Es que no resulta una novela de paisaje y de ambiente característicamente argentinos *La tierra de todos* de nuestro Blasco Ibañez?

No hay quien pueda negar la influencia que en la lírica castellana de nuestros días ejercieron tres poetas americanos, Rubén Darío, Icaza y Amado Nervo. Y en el intelectualismo el pensamiento de Rodó. Muertos ellos ¿ no serán necesarias, por lo menos convenientes, otras aportaciones del espíritu americano? ¿ No dejaron las otras una huella tan profunda como imborrable?

Para la renovación, para el fortalecimiento recíproco, es indispensable que sea permanente el intercambio intelectual hispanoamericano. Los unos se complementarían con los otros y de esa fusión nacerá un pensamiento común dentro de la expresión del idioma común, que es tanto nuestro como de ellos.

El ilustre escritor inglés Israel Zangorill tituló una de sus obras *El crisol*. Referíase a los Estados Unidos en cuyo seno se funden todas las razas y todos los idiomas, a pesar de las constantes aportaciones de todos los pueblos del mundo. Pero es un mal que las emigraciones se despojen tan fácilmente del idioma nativo. Mientras lo conservan, conservan también el

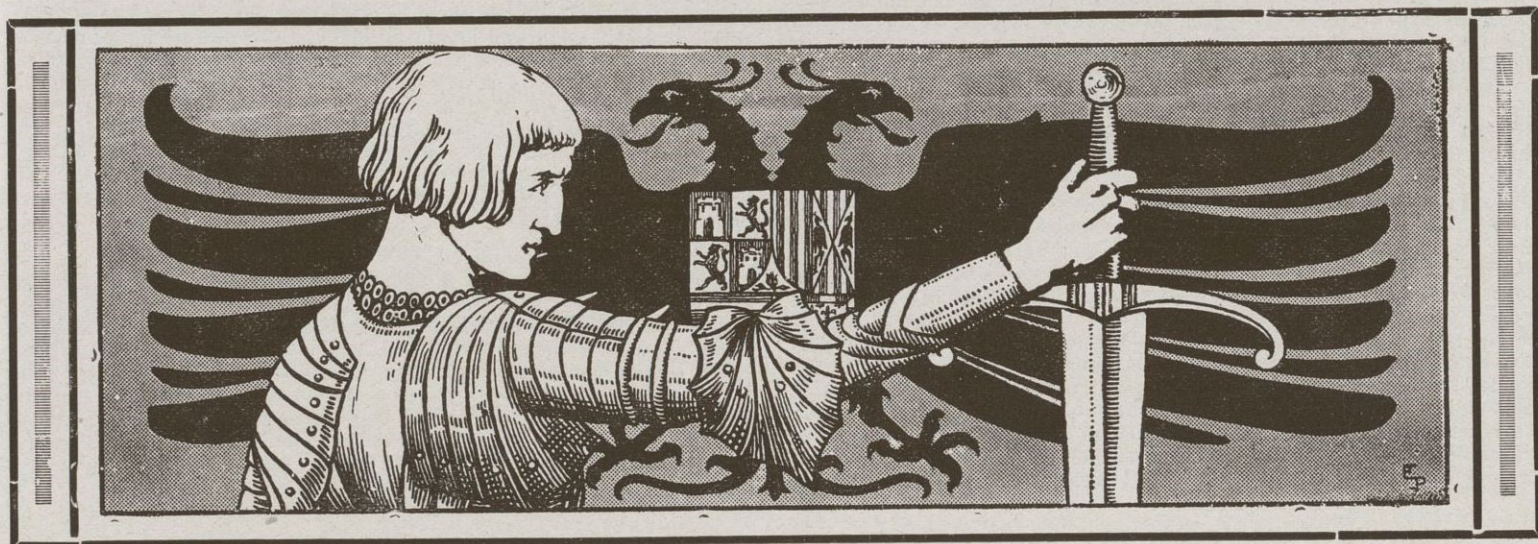
espíritu de la patria lejana, porque es la raíz más fuerte. Y a ese empeño tienden todos los esfuerzos y los sacrificios de la benemérita *Dante Alighieri* que quiere que se conserve el idioma allí donde haya italianos, formando así núcleos de resistencia a la absorción, *colonia senza bandiera*. Y el cometido de esa sociedad, que hace más con sus iniciativas que todos los apoyos oficiales, es no sólo de conservación del idioma, sino también de irradiación, de expansión, de empuje invasor del mismo allí donde, por afinidades raciales e idiomáticas, le pueda ser fácil actuar con eficacia.

La misión de España es de defender, conjuntamente con América, la permanencia del idioma, como patrimonio inalienable, que es tanto herencia nuestra como de aquellos pueblos. Pero, además, así como los americanos conocen, a través de nuestra literatura exportada, nuestro espíritu a la hora pre-

sente, el estado de nuestra cultura, nuestras costumbres, nuestros propios progresos materiales, es preciso también, en justa correspondencia y porque es de suma conveniencia para nuestra orientación y conducta, saber cómo piensan, cómo sienten, cómo viven, cómo progresan y se engrandecen material y espiritualmente, los pueblos americanos. Para ello sería de gran utilidad abrir nuestros periódicos a la colaboración americana — los escritores españoles colaboran en los grandes diarios trasatlánticos — para seguir de cerca las palpitaciones de la vida en aquellos países, donde laboran y viven grandes núcleos de españoles.

Y traer los libros de allá no sólo para estimular la curiosidad con una exposición, como la ya organizada para el otoño, sino haciendo que lleguen a la estimación y aun a la admiración de nuestro público.

Angel Guerra



NOTAS DE ESPAÑA

DEL ARCHIVO GENERAL DE ECONOMÍA DEL «INSTITUTO DE ECONOMÍA AMERICANA» «CASA DE AMÉRICA»

La exportación a la República de Cuba por el puerto de Barcelona en 1927. — La exportación a la República de Cuba por el puerto de Barcelona en el año próximo pasado sumó 23.508.266 pesetas, correspondiendo 8.572.339 pesetas al aceite de oliva; 2.546.372 a vinos de todas clases; 2.471.581 a tejidos de todas clases; 1.185.319 a ajos secos; 899.418 a papel de todas clases; 796.776 a productos farmacéuticos; 593.641 a confecciones; 505.070 a perfumería; 567.258 a corcho y sus manufacturas; 485.870 a conservas y viveres; 478.575 a pasta para sopa; 434.182 a pábilo de algodón; 361.875 a artículos de cáñamo; 343.580 a azafrán; 341.447 a calzado; 301.343 a ladrillos ordinarios; 299.802 a almendras y avellanas; 220.275 a agua mineral; 206.339 a libros e impresos; 218.309 a abanicos; 186.530 a licores; 115.418 a imágenes de madera y yeso; 108.289 a drogas; 102.218 a manteca vegetal; 90.368 a azulejos; 61.412 a jabón ordinario en barras; 52.385 a artículos de piel; 44.901 a artículos de cristal; 43.220 a maquinaria; 39.241 a naipes; 8.957 a muebles; 7.881 a armas de todas clases; 7.103 a aves vivas; 4.900 a fibra vegetal; 4.565 a alpargatas; 4.000 a pianos; 3.248 a artículos de escritorio; 3.184 a cuadros pintados y 800.970 pesetas a artículos varios.

La producción olivarera en España en 1927-28. — Según el Consejo Agronómico, la producción olivarera de España en 1927-28 se calcula en 35.165.884 quintales métricos de aceituna y 6.656.388 de aceite, distribuidos así: Andalucía oriental, 12.533.222 quintales métricos de aceituna y 2.548.566 quintales métricos de aceite; Andalucía occidental, 12.032.505 y 1.949.517; Cataluña, 2.731.372 y 556.129; Extremadura, 1.884.570 y 405.507; La Mancha, 1.733.871 y 355.693; Levante, 1.681.574 y 316.852; Aragón y Rioja, 955.743 y 188.466; Región Central, 656.592 y 136.817; Baleares, 477.160 y 112.011; Castilla la Vieja, 280.282 y 53.246; Cantabro-Pirenaica, 100.911 y 21.296; Leonesa, 95.550 y 12.011; Galicia, 1.258 quintales métricos de aceitunas y 277 quintales métricos de aceite y Canarias, 934 quintales métricos de aceituna. La superficie total del olivar en producción ha sido de 1.713.199 hectáreas, lo que da un porcentaje de 103,63 con relación al promedio del quinquenio 1922-27; el número de olivos ha sido de 157.808.602, habiendo alcanzado la producción total de aceituna cerca de 22 millones de quintales métricos más que en la cosecha anterior y la de aceite, 4.355.000 más que en 1926-27. Las provincias que han rendido mayor producción son las de Jaén, Córdoba, Sevilla, Málaga, Badajoz, Toledo, etc.

El Comité Oficial del Cáñamo. — Se acaba de constituir en el Consejo de la Economía Nacional el Comité Oficial del Cáñamo, bajo la dirección del Comité Superior de dicho Consejo, formando parte del nuevo organismo un agricultor designado por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, otro por los cosecheros de la Vega Baja del Segura, y otro por los cultivadores o cosecheros de Granada; un fabricante de rastrillado nombrado por la Federación Patronal de Callosa del Segura; un representante de los hiladores mecánicos, designado por la Cámara Oficial de Industria de Barcelona; un representante de los fabricantes de hilados por el Norte de España, nombrado por la Liga Guipuzcoana de Productores; un fabricante de tejidos de cáñamo, designado por la Cámara de Industria de Barcelona y otro por la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza. El Comité referido deberá ejercer las debidas funciones inspectoras para el cumplimiento de las disposiciones legales sobre el cáñamo y antes de finalizar el mes de octubre de cada año hará las clasificaciones necesarias de la cosecha, fijando precios mínimos para cada una de ellas, ampliándose a esto solo y exclusivo objeto el Comité con dos agricultores más. La entidad recién constituida estimulará la formación de Sindicatos y Federaciones de Productores, para lograr un máximo perfeccionamiento de los cultivos y mejora de calidades, pudiendo gestionar de los establecimientos de crédito agrícola, préstamos, anticipos o descuentos a los pequeños agricultores, para evitar que las necesidades les hiciera malvender su producción. Estudiará además el Comité el régimen posible de importación limitada de fibras exóticas, armonizando los intereses de la producción nacional con las industrias establecidas actualmente para toda clase de fibras vegetales. En la revisión arancelaria que se lleva a cabo actualmente se establecerá el régimen de protección más conveniente a los intereses de la producción nacional, en relación con los del comercio exterior.

La Hacienda española en el primer trimestre de 1928. — La Dirección de Contabilidad del Ministerio de Hacienda ha publicado los datos oficiales de los ingresos y pagos líquidos realizados por el Gobierno español en el primer trimestre del año corriente, según los cuales en los meses de enero a marzo de 1928 se han cobrado 848.628.628 pesetas y se han pagado 773.021.474, contra 772.542.807 y 753.459.119 en el mismo período del año 1927; 744.432.903 y 1.033.969.321 en los tres primeros meses de 1926; 731.976.592 y 810.963.821 de enero a marzo de 1925 y 876.865.584

y 1,442.960,515 en el primer trimestre de 1924. En los ingresos ordinarios del año actual figuran, entre otros especiales, 4.610,000 pesetas por anticipos a las Compañías Ferroviarias, 22.140,000 por la participación del Estado en los beneficios del Banco de España y 19.500,000 pesetas por la participación del Estado en los beneficios del Banco de España y 19.500,000 pesetas por el Monopolio de Petróleos. En los gastos figuran 2.480,000 pesetas por compensaciones a los productores de carbón. Del presupuesto extraordinario han ingresado en este período 245 millones de pesetas y se han gastado pesetas 52.605,881.

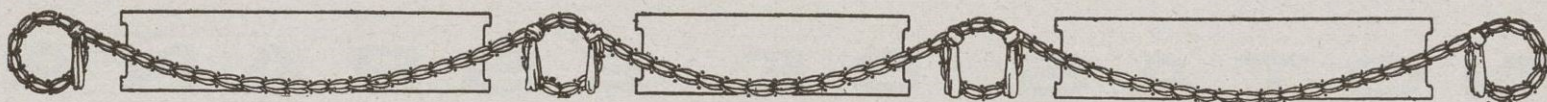
Los Tranvías de Sevilla. — El número de pasajeros transportados por la Compañía de Tranvías de Sevilla en el año 1927, ascendió a 26.054,058, con un resultado de recaudación de 3.530,146 pesetas por un recorrido de 3.276,202 kilómetros. En el año 1926, el número de pasajeros alcanzó 25.631,006, recaudándose 3.483,337 pesetas, en un recorrido de 3.272,037 kilómetros. Esta entidad está realizando importantes trabajos de modificación de trazado, especialmente en el sector del centro de la capital hasta la entrada de la futura Exposición Ibero-Americana, y durante el ejercicio a que nos referimos, ha procedido por el Consejo de Administración el rescate de las 6,000 partes de fundador, por la suma de 1.166,666 pesetas, que resulta capitalizando al 6 por 100 el promedio de los tres últimos dividendos atribuidos a las mismas. Los resultados del mencionado ejercicio han sido satisfactorios, pues después de atender debidamente los gastos de explotación y las cargas financieras y dedicar 480,000 pesetas al fondo de amortizaciones, con aumento de 30,000 sobre el año 1926, quedó un líquido, incluido el remanente anterior, de 644,680 pesetas, que se distribuyeron así: 6 por 100 de dividendo a las acciones, 420,000 pesetas; 2 por 100 de superdividendo, 140,000; 5 por 100 al fondo de reserva sobre 611,364 pesetas, 30,568; remuneración al Consejo, 16,079 y a cuenta nueva, 38,032 pesetas.

La Federación Aeronáutica española. — Por Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros se ha dispuesto que en el Real Aero-Club de España, como entidad más autorizada para la propaganda aeronáutica, fomenta en las diversas regiones del Reino la creación de Sociedades filiales o independientes. Todas las entidades locales o regionales creadas, o que se creen, y cuya principal misión sea la propaganda, podrán pertenecer a la Federación Aeronáutica Nacional (F. A. N.), contituyéndola entre todas. El Consejo Directivo de dicha Federación estará formado por las representaciones de las Sociedades federadas, las cuales tendrán cada una su caja especial de propaganda aeronáutica que se nutrirá con las subvenciones y donativos que les otorgue el Estado, los servicios de Aviación militar, naval y civil y las Corporaciones, Ayuntamientos, Sociedades o particulares que se interesen por el progreso de la Aviación. Dichas

cajas tendrán por misión fomentar la afición a la Aeronáutica y el aprendizaje y práctica del vuelo, para lo cual concederán becas del 25, 50 y 100 por 100 del coste de la enseñanza en las Escuelas Civiles de pilotaje hasta obtener el título de piloto, a jóvenes españoles de 18 a 21 años, que reúnan las condiciones que reglamentará el Consejo Superior de Aeronáutica. A las becas para pilotaje aéreo irá unido un seguro de accidentes, por el tiempo que dure el aprendizaje. Ninguna de las subvenciones oficiales o particulares concedidas para fines de propaganda aeronáutica podrá invertirse en atenciones de índole diferente de ésta.

Las obras públicas en los territorios españoles del Golfo de Guinea. — De conformidad con la propuesta hecha por el Gobernador General de los territorios españoles del Golfo de Guinea, informada por la Dirección General de Marruecos y Colonias, se ha acordado que los créditos consignados en el presupuesto extraordinario, aprobado por Real decreto de 16 de agosto de 1926 con destino a Obras Públicas de dichos territorios, se distribuyan en la forma siguiente: Carreteras y caminos en la Isla de Fernando Poo, 9.300,000 pesetas; id. en el Continente, 5.325,000; Puertos y señales marítimas, 1.179,224; Embarcaderos, barcas de paso y dragas, 800,000; Estación radiotelegráfica en Santa Isabel, 728,776; Redes telefónicas, 500,000; Estación radiotelegráfica en Benito, 324,700; Hospitales en Santa Isabel, San Carlos y Benito, 1.800,000; Escuela graduada con internado para indígenas en Santa Isabel, 300,000; Escuelas diversas en la Isla y en el Continente, 515,800; Subvenciones para urbanización en centros de población, 600,000; Pabellones para empleados, 400,000; Dirección de los servicios agronómicos, Granja agrícola, Laboratorios, Almacenes y servicios, 400,000; Cárcel en Santa Isabel y cuartel y casas para oficiales, 300,000; Estudio y redacción de proyectos, 100,000; Edificio para la Estación radiotelegráfica en Santa Isabel, 81,500; Edificio para ampliación del negociado de Obras Públicas, 80,000 y Edificio para Correos, Telégrafos y Teléfonos en Santa Isabel, 50,000 pesetas, o sea en total, 22.785,000 pesetas.

La exportación española a Colombia en 1927. — La exportación de España a Colombia en el año 1927 ascendió a 10.752,605 pesetas, correspondiendo 7.267,739 pesetas al puerto de Barcelona; 1.020,369 al de Vigo; 1.004,351 al de Málaga; 985,865 al de Cádiz; 213,325 al de Valencia; 115,507 al de Santander; 101,778 al de Bilbao; 29,849 al de Alicante; 11,620 al de Gijón y 2,200 pesetas al puerto de La Coruña. La exportación total sumó 4,097 toneladas, habiéndose dirigido 2,116 toneladas, por valor de 6.078,764 pesetas a Puerto Colombia; 1.380 y 3.126,907 a Buenaventura; 295 y 962,731 a Cartagena; 163 y 344,802 a Tumaco y 103 toneladas, por valor 232,875 pesetas, a Santa Marta.



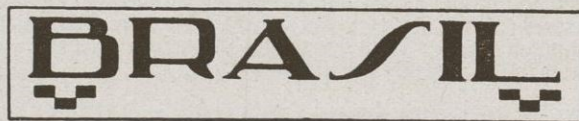
NOTAS DE AMÉRICA

« INSTITUTO DE ECONOMÍA AMERICANA » DEL ARCHIVO GENERAL DE ECONOMÍA DE LA « CASA DE AMÉRICA »

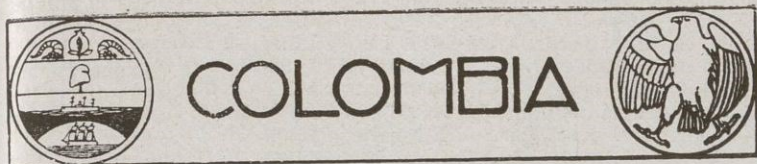


El mensaje del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. — En el reciente Mensaje del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, doctor Valentín Vergara, al tratar de la situación financiera se hace constar el aumento progresivo registrado en todos los valores de la provincia, sean de deuda interna o externa, desde mayo de 1926 al mes pasado; se explican luego las ventajosas condiciones en que se efectuara la consolidación de la cuantiosa deuda flotante manifestada en 1926, ya que han sido sorprendentemente excedidas al contratar con The First National Corporation, Kissel, Kinnicut y Hallgarten and Company, la venta de 41 millones de dólares en bonos al interés de 6 por 100 y 1 por 100 de amortización anual acumulativa, al precio de 92 con 41 por 100, más los intereses corridos en favor de la Provincia, y el interés de 3 y medio por 100 anual sobre el producto líquido de 37.781,500 dólares, durante el intervalo de inaplicación, es decir, hasta el 1.º de mayo, 1.º de junio y 1.º de julio del corriente año, fechas en que quedarán totalmente cancelados los empréstitos a convertir. La economía en el primer servicio anual es de 495,795 pesos, y la del costo comparativo con relación al tiempo, de 3.881,540 pesos. El Mensaje se refiere después a las medidas adoptadas y llevadas a cabo para obtener la regularización de los servicios de atraso en los empréstitos externos e internos. Por licitación pública y de acuerdo con la partida de 10.236,420 pesos de la Ley de Consolidación Deuda 1926, se rescataron títulos por valor de 4.489,494 pesos moneda nacional, de los empréstitos, Fondos de escuelas y pasajes ferroviarios, Créditos reconocidos, Montepío Civil, tercera serie, Consolidación Deudas 1922 y Pago de varias deudas y Montepío Civil, segunda serie; también se regularizaron los servicios en suspenso desde 1924, de los empréstitos externos, Ferrocarril

a Meridiano V, 4 y medio por 100 1909-1912 (emisión francesa); id. id. (emisión inglesa) y Empréstito Obras Públicas, 4 y medio por 100. La amortización de este último empréstito correspondiente al año en curso, se hará por el remanente efectivo que resulte en el capítulo, una vez cubiertos los intereses respectivos, quedando con tal procedimiento normalizada la situación del mismo. El atraso de la deuda interna, que data desde 1914, quedará totalmente regularizado en junio del año próximo.



El I Congreso Nacional de Aviación. — El Gobierno de la República de los Estados Unidos del Brasil ha convocado el I Congreso Nacional de Aviación, cuyas sesiones tendrán lugar del día 14 de julio al día 8 de agosto. El Presidente honorario del Congreso es el doctor Washington Luís Pereira de Souza (Presidente de la República), y el Secretario general el señor Félix Sampaio. Los temas del Congreso son los siguientes: 1. — La organización de campos de aviación. 2. — El tráfico aéreo. 3. — La técnica de la aviación. 4. — El fomento de la aviación. 5. — Instrucción aeronáutica, turismo, propaganda. 6. — Disposiciones médicas esenciales. 7. — Los derechos aéreos. 8. — Organización de la administración de la aviación nacional. El Congreso solicita la cooperación de instituciones, sociedades, asociaciones, empresas, y de « toda persona, ya sea brasileña o extranjera, que pueda y desee prestar su ayuda e influencia en pro de la aviación en el Brasil ». Durante las sesiones del Congreso se celebrará una Exposición Internacional de aviación, así como se llevará a cabo una « semana de aviación » en Río Janeiro.



COLOMBIA

Las Cámaras de Compensación. — Las Cámaras de Compensación de la República de Colombia han compensado en el año próximo pasado 657.763,323 pesos, contra 485.336,489 en 1926; 300.507,023 en 1925 y 108.200,587 en 1924, correspondiendo 358.017,996 pesos a la Cámara de Bogotá, abierta en abril de 1924; 89.816,970 a la de Barranquilla, abierta en noviembre del mismo año; 93.198,354 a la de Medellín, inaugurada en febrero de 1925; 57.471,246 a la de Cali, inaugurada en octubre del mismo año; 30.455,749 a la de Manizales, abierta en febrero de 1926; 24.463,632 a la de Cartagena, abierta en el mismo mes y año; 1.144,708 a la de Cúcuta, inaugurada en junio de 1927; 2.620,115 a la de Bucaramanga, inaugurada en septiembre de igual año, y 575,022 a la de Pereira, abierta en noviembre último. El total compensado desde el año 1924 asciende a 1.551.807,423 pesos. En la oficina central de Bogotá se han compensado en el año 1927, 494,782 cheques por valor de 358.017,996 pesos, contra 432,633 cheques y 252.252,778 pesos en el año anterior, lo que representa un aumento de 62,149 cheques, valorados en 105.765,218 pesos, correspondiendo un promedio por cada cheque en 1927 de 723'59 pesos, contra 583'06 en 1926, debiéndose hacer constar que el valor de los cheques llegados al canje en los últimos meses del año próximo pasado, ha disminuido porque las operaciones de redescuento no se liquidan ya por medio de la compensación.



COSTA RICA

La Educación Pública. — Según la Memoria de la Secretaría de Educación Pública de la República de Costa Rica, en el año 1926 funcionaron 475 escuelas, contra 451 en 1925, lo que significa un aumento de 24 escuelas sobre el año anterior, distribuyéndose el total así: provincia de Alajuela, 144 escuelas; de San José, 115; de Guanacaste, 79; de Cartago, 75; de Heredia, 43; de Puntarenas, 20 y de Limón, 9 escuelas. El total de alumnos matriculados en el período de que tratamos ascendió a 41,926, contra 40,060 en 1925 y 39,197 en 1924, registrándose un máximo de asistencia de 37,932 alumnos, de los cuales 19,216 eran varones y 18,716 hembras, correspondiendo 15,368 al primer grado, 10,311 al segundo grado, 5,598 al tercer grado, 3,610 al cuarto grado, 1,720 al quinto grado, 821 al sexto grado, 78 al séptimo grado y 26 alumnos al octavo grado. El número de maestros sumó 1,554, siendo 341 varones y 1,213 mujeres; 1,326 maestros ordinarios y 228 especiales, ostentando título normal 524; certificado superior, 72; certificado elemental, 405; certificado de idoneidad, 137, y aspirantes, 416. Los patronatos escolares, instituidos para que promuevan el fomento escolar local, han dado hasta ahora excelentes resultados; a principios de 1926 poseían la suma de 10,236 colones, que unidos a las entradas realizadas durante el año, o sea 36,147 colones, arrojaron un total de 46,384, de los que se gastaron para sus fines 29,632, quedando un remanente de 16,712 colones. Las 382 cajas escolares de ahorros existentes en la República contaban al finalizar el año con depósitos que ascendían a la suma de 35,162 colones, correspondiendo 15,765 a las de la provincia de San José; 7,695 a las de la provincia de Alajuela; 4,342 colones a las de la provincia de Puntarenas, etc.



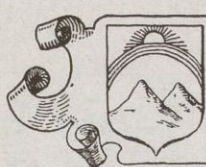
CVBA

Las cuentas de ahorro en los Bancos en 1927. — La Comisión Nacional de Estadística y Reformas Económicas de la República de Cuba, ha dado a conocer recientemente los cuadros estadísticos de las cuentas de ahorro en las instituciones bancarias establecidas en el país, según los cuales, a fines del año próximo pasado sumaban dichas cuentas 42.557,323 pesos, distribuidos así: Royal Bank of Canada, 18.568,014 pesos; National City Bank, 11.405,308; N. Gelats y C.º, 6.749,723; Bank of Nova Scotia, 1.727,220; Asociación de Comerciantes de Comercio, 587,449; Banco Gallego, 575,906; Banco Comercial de Cuba, 487,473; Demetrio Cordova y C.º, 443,764; First National Bank of Boston, 297,732; Banco Agrícola en Camagüey, 255,397; Banco de Comercio, 233,010; Chase National Bank, 210,058; Centro Asturiano de la Habana, 199,552; Canadian Bank of Commerce, 194,919; Banco Agrícola de Güines, 178,854; Moas y C.º, 104,903; Mendoza y C.º, 88,414; Jacinto Pedroso y C.º, 88,209; Banco Mercantil de Holguín, 53,208; National Trust C.º, 42,855; Banco de Cienfuegos, 30,000; Avello y C.º, 15,183, y Banco de Fomento, 9,841 pesos. Los depositantes de cuentas de ahorro ascendían a 115,057, de ellos 85,603 varones y 29,454 hembras, ocupando el primer lugar el Banco del Canadá con 60,033 depositantes.

El movimiento marítimo en la República en el año 1927. — Según el Jefe de la Sección de Estadística de la Secretaría de Hacienda de Cuba, en el año próximo pasado entraron en los puertos de la República 10,673 buques que desplazaban 2.267,157 toneladas netas y que descargaron un total de 580,741 toneladas de mercancías, correspondiendo 1,288 buques y 107,687 toneladas de mercancías al puerto de la Habana; 620 y 97,677 al de Cienfuegos; 493 y 69,115 al de Santiago de Cuba; 1,671 y 44,926 al de Batabanó; 238 y 37,638 al de Júcaro; 397 y 21,788 al de Manzanillo; 554 y 16,949 al de Santa Cruz; 322 y 16,245 al de Guantánamo; 174 y 16,005 al de Caibarién; 128 y 15,552 a Manatí; 311 y 15,546 al de Sagua la Grande; 457 y 14,615 al de Nueva Gerona; 111 y 13,944 al de Puerto Tarafa; 179 y 11,915 al de Matanzas; 494 y 11,831 al de Nipe; 378 y 11,591 al de Trinidad; 414 y 9,816 al de Cárdenas; 275 y 9,186 al de Gibara; 242 y 7,674 al de Nuevitas; 183 y 6,201 al de Puerto Padre; 418 buques y 5,682 toneladas al de Baracoa, etc. En lo que respecta al tonelaje entrado, ocupan los primeros lugares Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Nipe, Nuevitas y Gibara.



Un importante Decreto del Departamento de Comercio. — El Departamento de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, teniendo en cuenta la necesidad de tomar las medidas conducentes a evitar la introducción en el país del insecto «Pyrausta Nubilalis» que en ciertas regiones de Europa y de los Estados Unidos ha causado serios perjuicios a la agricultura, y que las disposiciones dictadas con el mismo fin, en 24 de febrero último, son incompletas, pues no abarcan todas las medidas necesarias al objeto indicado, ha dictado el siguiente Decreto: 1.º Se prohíbe la internación del maíz en coronta o que contenga partes de ésta. 2.º Queda prohibida, igualmente, la importación del producto conocido en el país con el nombre de «rama de curaugilla», o sea, el sorgo destinado a la fabricación de escobas. 3.º Sólo se permitirá la internación del maíz en grano y de la semilla del sorgo, siempre que éstas estén completamente limpias y que no contengan restos de corontas y de tallos. 4.º No se permitirá la internación de ninguna clase de mercaderías cualquiera que sea su procedencia, si ésta trajera como embalaje: paja, pasto o ramas de cualquiera clase de plantas. 5.º No se permitirá la internación de los licores, vinos u otros líquidos embotellados, que traigan cabuchos de paja, si los importadores no acreditan con certificados de autoridad sanitaria competente que los cabuchos han sido previamente esterilizados al vapor, a lo menos quince minutos y a una temperatura de 115 grados. 6.º Las disposiciones del presente decreto en lo referente a embalaje principiarán a aplicarse desde el primero del año en curso. 7.º Derógase el decreto del Ministerio de Fomento número 409 de 24 de febrero último.



ECUADOR

Las recaudaciones de las Aduanas marítimas y terrestres. — De acuerdo con lo datos publicados por la Dirección de Ingresos del Ministerio de Hacienda del Ecuador, las recaudaciones de las Aduanas terrestres y marítimas del país en los años 1921 a 1927 han alcanzado 104.881,605 sucres, correspondiendo 58.310,114 a derechos de importación y adicionales; 33.760,054 a derechos de exportación; 10.132,093 a tasas de importación; 1.788,874 a tasas de exportación; 442,271 a derechos de faros; 181,807 a ingresos varios por importación; 181,555 a derechos consulares; 82,848 a ingresos varios por exportación y 1,984 a obervención y rol. Por Aduanas, dicha suma se reparte como sigue: Guayaquil, 86.777,634 sucres; Manta, 8.504,308; Bahía, 5.151,130; Esmeraldas, 2.944,156; Machalilla, 704,177; Puerto Bolívar, 501,886; Cayo, 140,271; Macara, 82,276; Manglarato, 30,540; Chacras, 30,105; Ballenita, 10,409; Tulcan, 3,915 y La Libertad, 792 sucres. La recaudación de las Oficinas Postales en el mismo período sumó 4.651,335 sucres, de los cuales 4.034,604 proceden de derechos de importación, distribuyéndose por poblaciones, así: Guayaquil 3.062,697 sucres; Quito, 1.452,781; Cuenca, 96,013; Manta, 14,565; Esmeraldas, 10,257; Loja, 6,635; Bahía, 6,640; Machala, 1,731 y Tulcan, 212 sucres.



GUATEMALA

El Mensaje del Presidente de la República. — En el Mensaje que el Presidente de la República de Guatemala presentó recientemente a la Asamblea Nacional Legislativa de aquel país, se hace constar que durante el año fiscal 1926-27, las rentas públicas ascendieron a 12.411,182 quetzales,

llegando los gastos a 12.259,067, lo que representa un superávit de 152,115 quetzales, y de 652,115 si se considera que de los gastos citados se tomó la suma de 500,000 quetzales para pagar la aportación del Estado al Banco Central de Guatemala. Al terminar el año de 1926, la circulación monetaria ascendía a 6.975,950 quetzales y en 31 de diciembre del año último alcanzaba 9.436,376, correspondiendo 6.241,095 a billetes de los antiguos Bancos y el resto, a los del Banco Central. Esta última entidad bancaria ha continuado retirando de la circulación los billetes antiguos, acercándose cada vez más el día en que aquellos billetes quedarán totalmente retirados. El Estado ha realizado importantes operaciones para el restablecimiento y consolidación del crédito nacional, debiéndose mencionar el arreglo de los intereses diferidos de la Deuda inglesa que obligó al país a emitir bonos por 844,603 libras esterlinas, y el celebrado para reconocer y titular el adeudo con los ferrocarriles internacionales de Centro América por la suma de 2.515,000 dólares. En primero de enero del año actual, se abrió al servicio público la línea entre San Felipe y Santa María del ferrocarril de Los Altos, habiéndose prolongado ya más de seis kilómetros de la ciudad de Chiquimula la vía del ramal ferrocarrilero Zacapa-Frontera.



La Universidad Nacional. — La Universidad Nacional de México fue fundada el 26 de mayo de 1910, reuniendo en un solo grupo las escuelas preparatorias y profesionales de la capital y completándola con una de Altos Estudios. El Gobierno de la Universidad lo integran el Secretario de Educación Pública como Jefe de la misma y el Rector y el Consejo Universitario, estando cada una de las instituciones universitarias a cargo de un Director. Igualmente funcionan en conjunto formando la secretaría general de la Universidad, las antiguas secretarías de las Facultades y Escuelas, contando además la institución con las siguientes oficinas: Rectoría, Departamento de Intercambio Universitario, Sección de Extensión Universitaria, Sección de Estudios y Profesiones y Biblioteca. La Universidad Nacional cuenta, para proveer a sus necesidades, con un presupuesto anual que importa 2.444,970 pesos, correspondiendo 2.370,290 pesos a sueldos del personal docente y administrativo y 74,280 pesos a gastos generales. Los sueldos del personal docente de las Facultades y Escuelas se distribuyen como sigue: Facultad de Medicina, 463,722 pesos; de Química y Farmacia, 197,640; de Ingeniería, 173,602; de Derecho y Ciencias Sociales, 127,721; Odontológica, 115,656; de Filosofía y Letras, 82,533; Escuela Nacional Preparatoria, 278,087; Nacional de Bellas Artes, 177,510; Conservatorio Nacional de Música y Declamación, 139,812; Escuela de Educación Física, 47,031; Superior de Administración Pública, 43,554; Libre de Escultura en Talla Directa, 26,718 y Escuela de Verano, 7,650 pesos. El personal de enseñanza de las Facultades y Escuelas se reparte del modo siguiente: Directores, 14; Profesores, 740; Ayudantes de clase, 197 y Ayudantes preparadores, 26, o sea en total, 957. El número de alumnos inscritos en la Universidad en el año actual, alcanza 8,829, siendo hombres 5,803 y mujeres 3,026.



La Deuda externa. — La Deuda externa de la República del Perú en 31 de diciembre del año 1926 sumaba 10.341,906 libras peruanas (cada libra peruana, 25 pesetas oro), contra 6.160,931 en el mismo periodo del

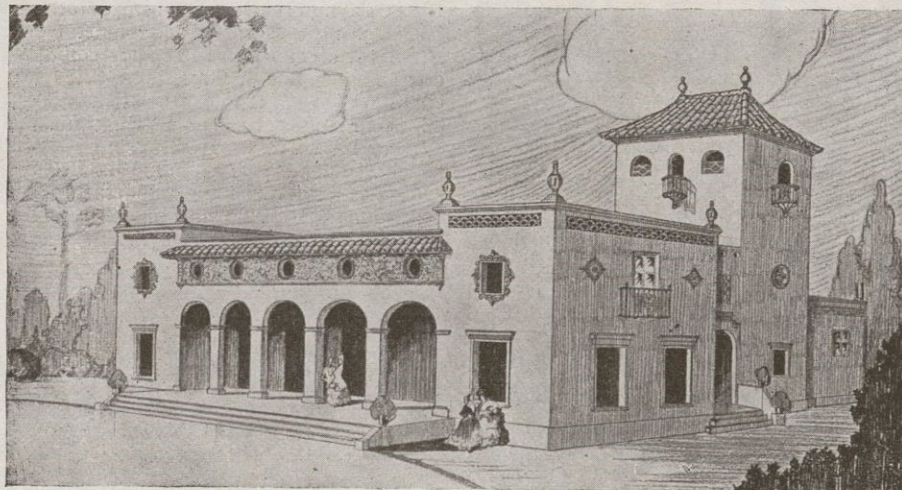
año anterior; 5.528,057 a fines de 1924; 4.334,233 en 1923; 3.425,272 en 1922; 3.047,210 en 1921; 2.895,323 en 1920; 2.516,770 en 1919 y 2.939,984 libras peruanas en 1918. De dicha Deuda externa, correspondían a empréstitos en libras esterlinas, 3.179,438 libras peruanas (empréstito de la sal, 1909, 727,680; ídem municipal de Lima, 1911, 531,200; ídem municipal del Callao, 1910, 48,000; Bonos de oro 5 por 100, 1920, 644,980; letras del Anglo South American Bank, 36,078; empréstito del guano, 1922, 1.189,500) y a empréstitos en dólares, 7.162,467 libras peruanas (empréstito de saneamiento, 1924, 1.137,265 dólares; del petróleo, 1925, 1.438,405; de saneamiento, 1926, 404,603; Bonos de oro, 1926, 3.287,784 y pagarés especiales para adquisiciones navales, 1926, 894,410 libras peruanas).



El Banco Mercantil del Río de la Plata. — Según la Memoria del Banco Mercantil del Río de la Plata, el activo de la institución en el semestre terminado en 31 de diciembre próximo pasado alcanzaba, sin incluir 3.668,847 pesos de valores depositados, la cantidad de 4.163,028 pesos, distribuida así: Caja y Cámara de Compensación, 429,037 pesos; Deudores, 3.459,341; Edificio del Banco, 159,624 y Propiedades, 115,024 pesos. El pasivo, era el siguiente: Capital, 1.000,000 pesos; Fondo de Reserva, 260,000; Acreedores, 2.759,579; Descuentos a vencer, 60,232 y Ganancias y pérdidas, 83,216 pesos. Estas ganancias y pérdidas se repartieron así: 4 por 000 a los accionistas, 40,000 pesos; a fondo de reserva, 30,000; al Directorio, 4,006; al Presidente, 1,602; para pagos de reintegros del personal a la Caja de Jubilaciones Bancarias, 2,500 y saldo a cuenta nueva, 3.504 pesos.



La inmigración en la República en 1927. — Según la Dirección de Estadística y Comunicaciones del Ministerio de Fomento de Venezuela, en el año 1927 entraron en el país 67,720 personas, distribuyéndose por puertos, como sigue: La Guaira, 20,467; Maracaibo, 19,180; Puerto Cabello, 7,317; Carúpano, 5,536; La Vela, 3,484; Cristóbal Colón, 3,003; Encontrados, 2,555; Puerto Sucre, 2,065; Ciudad Bolívar, 1,566; Guanta, 1,254; Pampatar, 1,070 y Amuay, 193. Como las salidas sumaron 61,104, la diferencia a favor del país en 31 de diciembre del año próximo pasado fue de 6,616 personas.



SEVILLA: Exposición Iberoamericana
Proyecto del pabellón de Prensa, del arquitecto don Vicenle Traver

Primera fábrica de Hilados
de Estambre fundada en
España en el año 1840

Fábrica de Lavado, Peinado e Hilaturas de Lana

DE LA SOCIEDAD ANONIMA
SUCESORA DE
CUADRAS Y PRIM

Estambres para toda clase de Tejidos, Hilos
y Mechas para la fabricación de Toquillas,
Paquetería de Estambre y Lanillas en todos
— colores y clases para Medias, Labores, etc.

Vía Layetana, 5 :-: BARCELONA

TALLERES DE ESTATUARIA RELIGIOSA

“El Inmaculado Corazón de María”

— VIUDA DE —
SABEL BARNADAS

Dirección teleg. : VIUSABAR

OLOT

□

Imágenes pasta cartón-
madera y madera tallada.

□

Especialidad en imágenes
de cemento portland, pro-
pias para la intemperie.

□

Se remiten catálogos y
fotografías a quien los
:: :: :: solicite :: :: ::



Marcelino Ibáñez de Betolaza : Bilbao

Telegramas, telefonemas
Radiatub - Bilbao

FÁBRICA
DE

Dirección postal
Apartado 251



Accesorios de todas clases para los mismos : Herramienta
y rubiteria en general : Radiadores para calefacción

Sociedad General de Electro - Metalurgia, S. A.

—: PRIMERA FÁBRICA ESPAÑOLA DE —:
FLEJES LAMINADOS EN FRIO

— Con patente de Introducción número 98173 —

Flejes de hierro y acero de todas clases, desde 2 hasta 0,15
mm. de espesor y en todos los anchos : Calidades extrablanda
hasta extra dura : Recocidos blanco, negro y azulado : Mate-
rial dulce para embutir : Flejes pulidos para niquelar, etc.
Especialidad en flejes para embalaje (para clavar o estirar)
::: PRECIOS Y CALIDADES SIN COMPETENCIA :::

Fábrica en **SAN ADRIÁN DEL BESÓS** (Prov. de Barcelona)
Despacho : P. Cataluña, 17 : Teléf. 4497-A : **BARCELONA**

BANCO DEL COMERCIO BILBAO

Capital : 10.000,000 de Pesetas
Reservas: 1.200,000

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR:

Cuentas corrientes: A la vista 2'50 %; A 8 días pre-aviso 3 %
Imposiciones: A 3 meses, 3'50 %; 6 meses, 4 %; A un año, 4'50 %
En libretas sin vencimiento, el 3'50 por 100.

Talleres de Construcción y Reparación de Maquinaria

CANTOS Y GONZÁLEZ

Especialidad en Prensas para Ladrillos, Tejas, Losetas, Azulejos y todo lo concerniente para la Industria Cerámica

REDUCTORES para taxímetro acoplado al cambio de velocidades para todas clases de coches americanos y europeos. Patentado

Reductores especiales para coches Citroën

Calatrava, 20, y Fresa, 10 - SEVILLA



Fábrica
de
Armas
de Fuego

Marca STAR

ESPECIALIDAD EN
PÍSTOLAS AUTOMÁTICAS

Todos los calibres existentes

Bonifacio Echeverría

¡IMPORTANTE! Pídase la marca STAR legítima de esta pistola

DE VENTA EN TODAS LAS ARMERÍAS
EXPORTACIÓN A TODO EL MUNDO

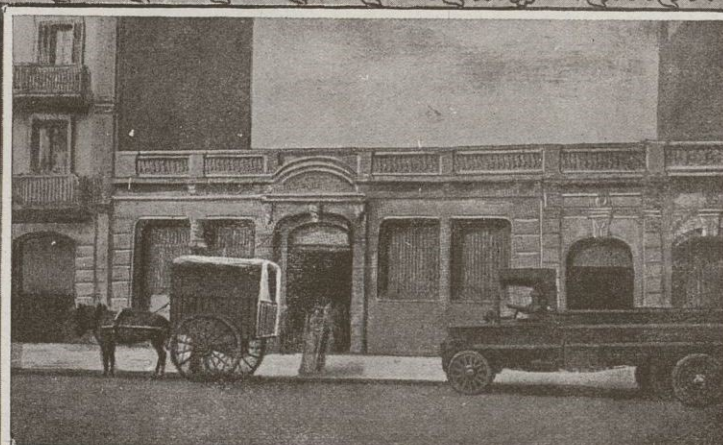
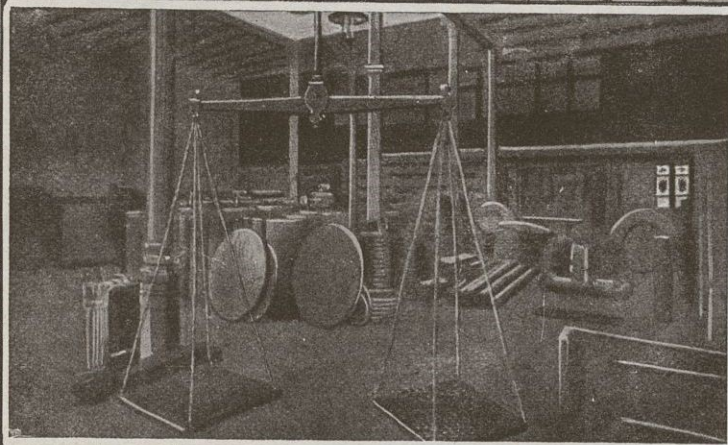
□ □ □

Direc. cablegráfica: STAR - Codes: A. B. C. 5.ª Ed., Liebers

EIBAR (Gulpúzcoa) : ESPAÑA

Francisco Lacambra y Lacambra

Calle Ali-Bey, 23 - BARCELONA - Teléfono SP - 240



Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en 1808

Planchas de cobre y latón especiales para forro de buques: Clavazón para las mismas y clavos de lanza para las tablas: Planchas de latón amarillo extra superior y de cobre pulidas, propias para entallar al torno, embutir o estampar: Barras de latón propias para ser torneadas: Placas tubulares y delanteras para construcción de cajas de fuego para locomotoras de ferrocarril

Fábrica de Conductores Eléctricos



J. GALCERÁN

Fabricante y exportador de tapones de corcho : Elaboración de toda clase de tapones con corchos de las mejores procedencias : Confianza absoluta : Exportación a todos los países : Pídanse muestras y precios

Dirección telegráfica : GALCERÁN (Calonge) :- Claves : A. B. C. 5.ª ed., Bentley's y Particulares

CALONGE --- (GERONA)



San Ignacio de Loyola
 Fábrica de Organos,
 Mediófonos y Armoniums

ELEIZGARAY Y C.^A

Pídanse detalles
 y presupuestos

TELÉFONO NÚM. 40
 AZPEITIA - (Guipúzcoa)

**MARQUÉS
 DEL MÉRITO**

VINOS Y COGNAC

Exportación a todos
 los mercados del
 mundo

Jerez de la Frontera

TELÉFONO-124 A

CALES FREIXA S/A.

FÁBRICA DE CEMENTOS PORTLAND GRAPIER Y CAL HIDRÁULICA

VISTA DE LA FÁBRICA DE MONJOS CERCA VILLAERANCA DEL PANADES

BARCELONA
RAMBLA DE CATALUNA Nº 35 PRAL

Producción diaria: 400 toneladas

Los materiales se analizan diariamente en el laboratorio por personal competente

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA FREIXA

CEMENTO GRAPIER

CEMENTO VALENTIN

CEMENTO PORTLAND

REFINERÍA DE SEBOS Y GRASAS para carruajes, máquinas y embarcaciones

Rafael Curto Vidal

Fábrica de tripas frescas y saladas para embutidos

Compra y venta de desperdicios de Matadero

EXPORTACIÓN

Teléfono 118
S. Bernardo Calbó, R. C.

REUS

PRODUCTOS SELECTOS DEL CERDO

LA PIARA
MANLLEU (Vich) ESPAÑA

FÁBRICA DE EMBUTIDOS Y CONSERVAS

La casa que reúne mejores condiciones de fabricación por sus modernas instalaciones frigoríficas, máquinas, grandes secadores, matadero sistema americano, etc. Elaboración de Salchichón de Vich de superior calidad, Chorizos estilos Riojano y Pamplona, Jamón picado, Foie Gras, Jamones andorranos, etc. Mortadella "La Piara", "Especial" y "Bar" y "Bocadillo de Jamón Español" y demás artículos de tocinería

ROZALMA
MARCA REGISTRADA

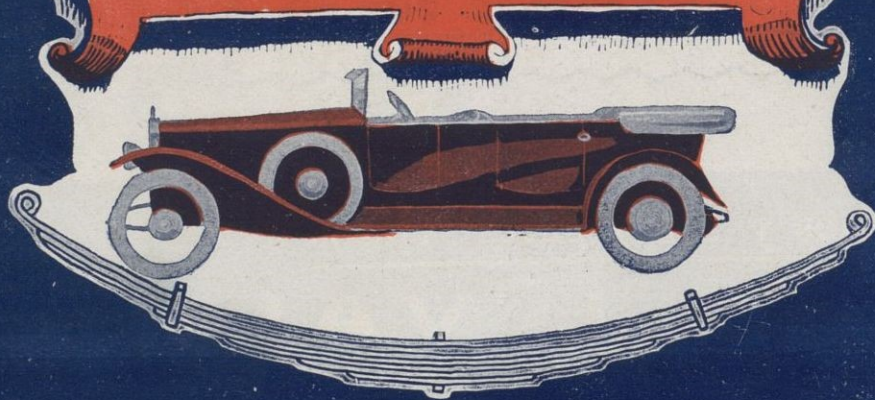


Fábrica de Muelles para Automóviles
Camiones y Carruajes de todas clases

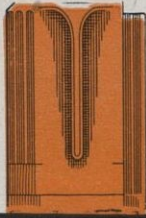
Resortes espirales para maquinaria
y muelles para máquinas agrícolas

Rojo, Zaldúa y Compañía

Teléfono 274 ZUMÁRRAGA (Guipúzcoa)



PESO UNA TEJA
Kgs. 2'300



13 TEJAS m.²

La Unión Exportadora

Fábrica de Tejas Panas, Ladrillos Huecos y demás materiales de arcilla cocida

J. ESTEVE GATUELLAS

Fábrica y oficinas : AVENIDA DE ALCOY, NÚMERO 11
Apartado Correos 150 - Teleg. Exportadora - Clave : A. B. C. 5.ª ed.

ALICANTE

SILENCIOSO - SEGURO - INSTALACIÓN RÁPIDA
INTERRUPTOR PREI
PROTEGE LA VISTA Y LA LÁMPARA



FLEXO PREI

EL MAS PRÁCTICO

ELEGANTE

ECONÓMICO

TORNILLERÍA Y DECORACIÓN
SERIES DE METAL
A PRECIOS DE
POR GRANDES
SERIES DE
TORNILLERÍA Y DECORACIÓN
SERIES DE METAL
A PRECIOS DE
POR GRANDES

CASA PREI

J. POAL AREGALL - INGENIERO -

DESPACHO
ARGENTONA 25, 12'

FABRICA
MASENS 78

TEL : 2962-G

BARCELONAG.

Diccionario de la Lengua Española

por el Excmo. Sr. D. Salvador Viada y Vilaseca

Sebastián Llansó

Representaciones

341, Lavalle

Buenos Aires

(República Argentina)

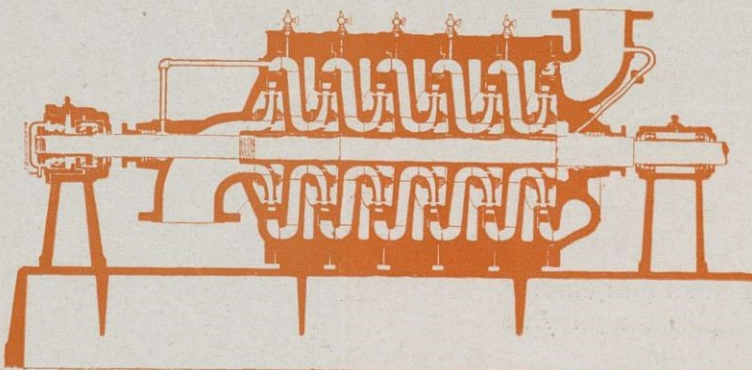
OFRECE a los Industriales y Cosecheros una excelente oportunidad para exportar sus productos a los mercados Sud-Americanos

INMEJORABLEMENTE relacionado en el comercio mayorista en Frutas y productos de la Agricultura, como : Ajos, Cebollas, Limones, etc., etc.

Exportación de huevos argentinos

REFERENCIAS : The First Nat. Bank of Boston, Casilla Correo 500 ; Rodríguez, Verdaguer & C.ª, Av. Saenz. 361, Buenos Aires, y otras.

Bombas centrífugas LEVANT, patentes Herrero Egaña



Oficinas:
ELCANO, 22
Bajo

Talleres
en DEUSTO

Bombas centrífugas de todos tipos, monofásicos y polifásicos de eje horizontal o vertical para toda clase de alturas y caudales de agua a elevar - Especialidad en desagües mineros, bombas para el servicio de diques, instalaciones de riegos y servicio de abastecimiento de poblaciones y casas - La instalación más importante que hay en España de bombas centrífugas es la de desagüe de las minas de Arrayanes (Jaén) integrada por cuatro grupos horizontales y dos verticales de profundización de potencia individual igual a 300 HP., todas ellas patentes
:: HERRERO EGAÑA tipo LEVANT ::

Para toda clase de consultas y pedidos dirigirse a
HERRERO Y ZUBIRÍA
Ingenieros - Constructores



Fábrica de Peines y Lizos para Tejidos

A. Y J. VALLVÉ

Ausias March, 77 - Teléfono SP-394

BARCELONA

GRAN HOTEL



PORTUGALETE

TELÉFONO 6045
VALENTÍN GARCÍA MANSO, GERENTE

Acreditada cocina francesa y española. Inmejorable situación frente al puente de Vizcaya. Servicio para bodas y banquetes. Inmejorable estación veraniega

Servus



LA REINA DE LAS CREMAS

DA AL CALZADO
UN BRILLO DE ESPEJO
Y PROLONGA
SU DURACIÓN

TODA CAJITA QUE NO
DIGA ESTE NOMBRE
NO ES SERVUS
RECHAZARLA

DE VENTA
EN
TODAS PARTES



**Grandes Talleres de Fundición de Metales Ajusto
y Calderería de Cobre y Hierro
y Accesorios para buques**

Fábricas de aparatos de bronce, latón y metal blanco, latonería y galvanoplastia, robinetería y accesorios para vapor, agua y gas. Aparatos para hidroterapia

Catálogo de llaves y aparatos de agua y vapor

SERAPIO DE ABRISQUETA

BILBAO - Muelle de E. Churruga, 8 - Teléfono 1047



PILA SECA DE-IL

¡LA MEJOR!

por ser de Gran CONSERVACION, Extraordinaria CAPACIDAD y Máxima DURACIÓN
ES INSUSTITUIBLE EN TELÉFONOS, TIMBRES, ETC...

PARTICULAR DE ALLENDE, N.º 1

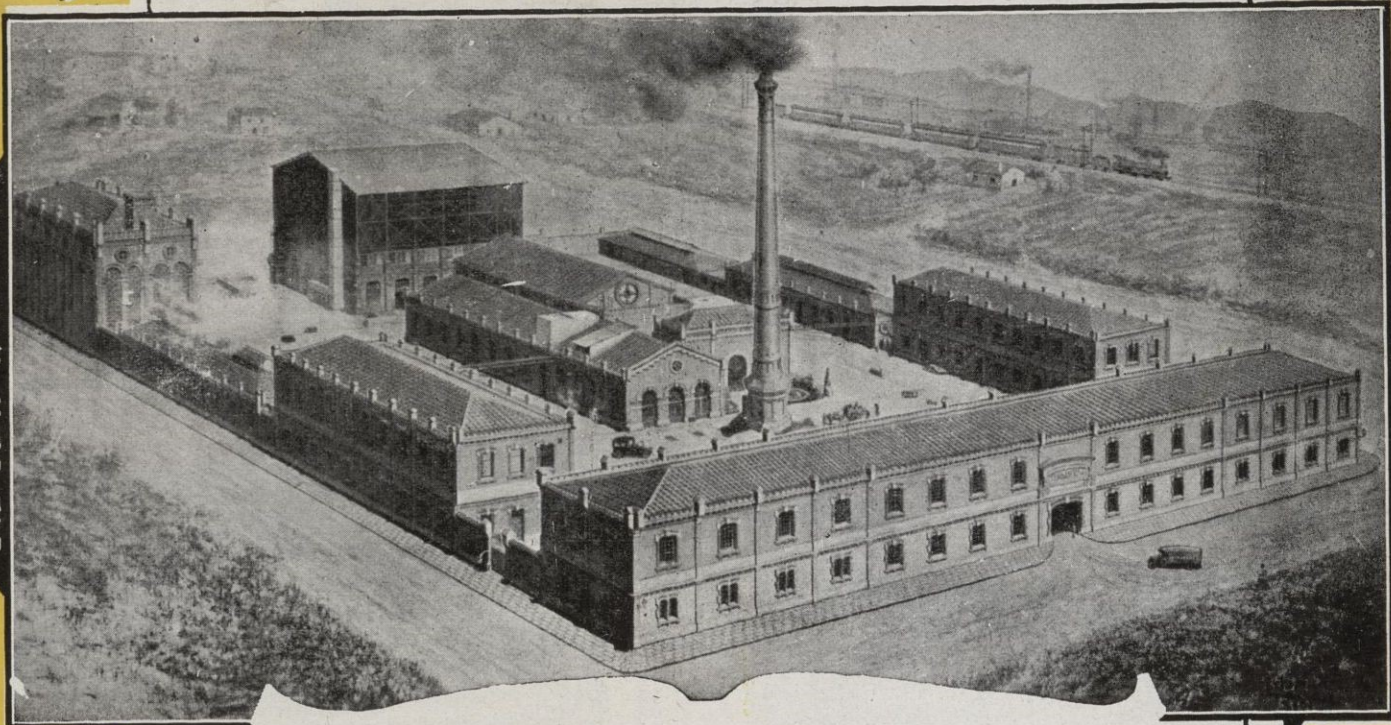
Teléfono 10342 . . . BEGOÑA (Bilbao)

JABONES BARROS SALES



LA TOJA

PONTEVEDRA (ESPAÑA)



FÁBRICAS DE PANAS

MANUFACTURAS SERRA-BALET, S. A.

CALLE ORTIGOSA, LETRA A : BARCELONA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA : COSERRA

FÁBRICA : BAGUR (ANTES DONCELLAS) : SANS

EXPORTACIÓN



DIONISIO SASÍA
 PROVEEDOR DE BUQUES
 Plaza, 4 - Teléfono 6075 - PORTUGALETE (Bilbao)

ULTRAMARINOS FINOS - Vinos finos de mesa y
 vinos generosos - Licores y aguardientes de
 todas clases y marcas - Conservas de
 carnes y pescados, dulces y frutas

EL ARTE SAN RAFAEL
 GRANDES TALLERES DE
 ESTATUARIA RELIGIOSA

Ramón Esteve

Fontanella, 13 : OLOT
 Gerona - España

Especialidad en Santas
 Teresitas del Niño Jesús
 y Niños en diferentes
 atributos, elaboradas
 con pasta super-madera
 y cartón-madera : Ma-
 terias bendecibles e
 indulgenciables

Se desean representan-
 tes en ultramar en don-
 de la casa no los tenga

MARIANO DE CORRAL ESTEBAN

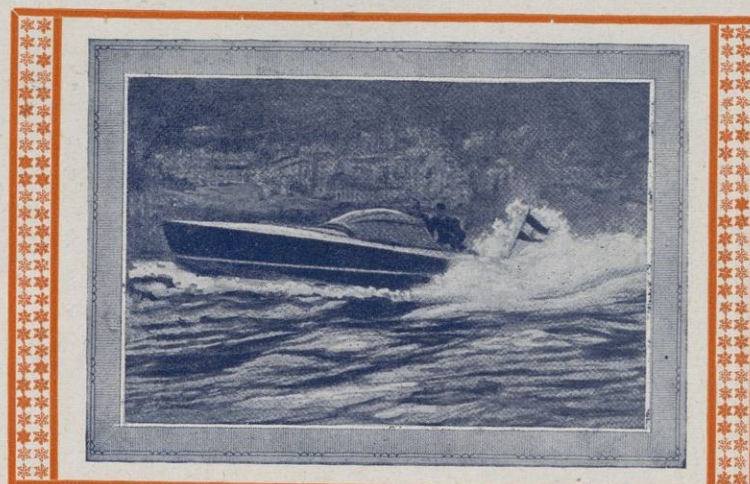


**Gran Fundición de Acero
 Hierro y Metales**

Casa fundada en el año 1880

Teléfonos { 1 AMURRIO
 9655 BILBAO

BILBAO



**ASTILLEROS DEL ABRA
 DE
 Sagredo Hnos.**

Construcción y Reparación de Embarcaciones
 :-: Especialidad en CANOAS AUTOMÓVILES :-:

Pídanse de-
 talles y pre-
 supuestos



**Las Arenas
 (BILBAO)**

FÁBRICA DE
 CINTAS DE ALGODÓN
 E HILO



FABRICA Y DESPACHO
 C. PROLONGACION GUIMERÁ

Ramón Puigarnau

TELÉFONO 248

MANRESA



Jamás PANNES por pinchazos
 NAATAM
 Garantía absoluta

Las Cámaras nuevas
 equipadas con el
 producto
NAATAM
 se garantizan
 por tres años
 Adoptado para los
 automóviles de la Real Casa
 de España

Dirección postal:
NAATAM
REUS (España)

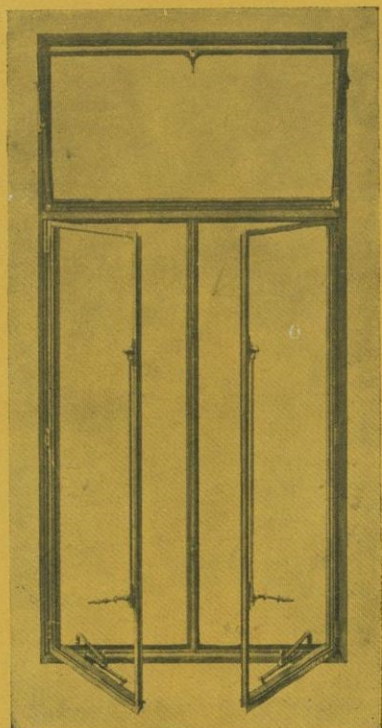


Perfumes
de
MYRURGIA

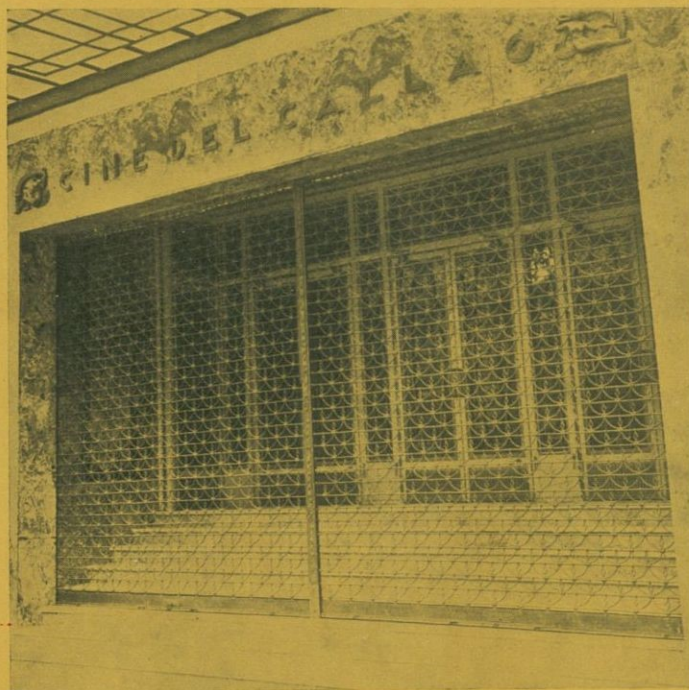
orgia-maja-maderas de
oriente-besame-amoi?.....



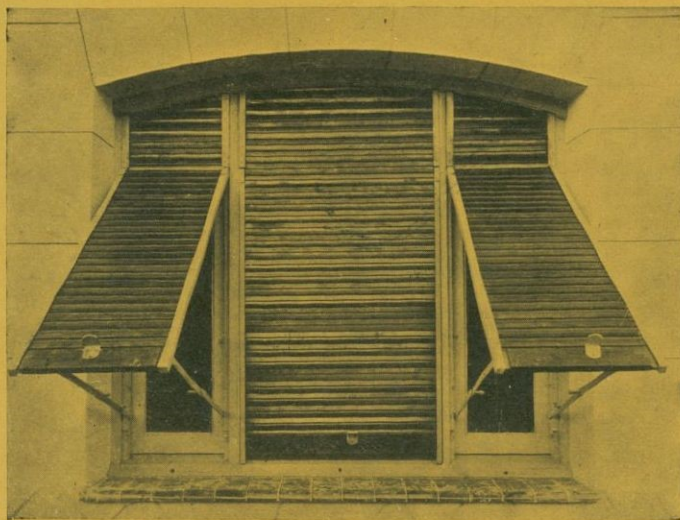
HIJOS DE J. A. DE MUCURUZA



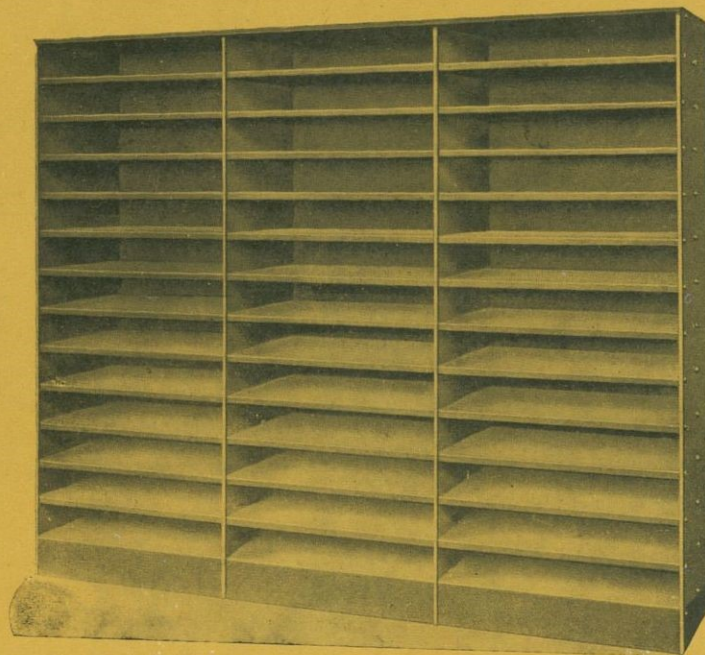
Ventana para oficina. con ventanillo, barrote central, retenedores y fallebas de cierre doble



Puerta tubular enrollable, modelo artístico



Persiana de madera enrollable con aparatos de proyección



Estantería metálica, construída con chapa de acero

BILBAO
APARTADO, 448

Se desean Agentes
en BOLIVIA

MADRID
III III

Fábrica de Peines y Lizos para Tejidos

A. Y J. VALLVÉ

Ausias March, 77 - Teléfono S P - 394

BARCELONA

AMONTILLADO

PLUS ULTRA

RT

MARQUÉS DEL REAL TESORO
JEREZ

JEREZ Y COÑACS

**MARQUÉS
DEL REAL
TESORO**

APARTADO DE CORREOS 27

:: GRANDES PREMIOS ::
PARÍS, MADRID, ZARA-
GOZA, VALLADOLID, FLO-
RENCIA Y BRUSELAS

LA INDUSTRIA ELECTRO MECÁNICA
S. A.

Talleres de Construcción y Repa-
ración de Maquinaria en general

Especialidad en la construcción
:: de Máquinas herramientas ::

Tallado de engranes hasta
1300 m m de diámetro

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Code A. B. C. 5th.
Y TELEFÓNICA : CUENTA CORRIENTE CON
ELECTRO MECA EL BANCO DE BILBAO

TELÉFONO 1760

Deusto : Bilbao

PESO UNA TEJA
Kgs. 2'300

13 TEJAS m.²

La Unión Exportadora Fábrica de Tejas Panas, Ladrillos Hue-
cos y demás materiales de arcilla cocida

J. ESTEVE GATUELLAS

Fábrica y oficinas : AVENIDA DE ALCOY, NÚMERO 11
Apartado Correos 150 - Teleg. Exportadora - Clave : A. B. C. 5.ª ed.

ALICANTE

GRAN FÁBRICA DE TURRONES
Y DULCES

MOVIDA A VAPOR
EXPORTACIÓN A TODOS PUNTOS

MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR EN
VARIAS EXPOSICIONES

DOS DIPLOMAS DE GRAN PREMIO
EXPOSICIÓN MADRID 1905

A. MONERRIS PLANELLES
JIJONA

MARCA REGISTRADA

(ESPAÑA)

Las Resistencias constantes de Radio de alta tensión
así como las Resistencias

variables de alta tensión y las resistencias para enchufes las
proporciona el

Ingeniero **FRIEDRICH WEBER**
Fábrica de Resistencias inalámbricas

BERLIN S 42 :: Teléfono Dönhoff 7355/7356



Bronces y Hierros de Arte

M. ORTIZ GARCÍA y C.^a

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Talleres y Exposición : Alameda de San Mamés, 44
Teléfono 433 : BILBAO

Especialidad en Lámparas y Faroles artísticos, en bronce y hierro : Candelabros, Comulgatorios y demás objetos artísticos para el Culto



S. ESVERTIT

VENDRELL — (Tarragona)

**VERMOUTH
CHAMBERY**

SECO

ES EL MEJOR APERITIVO

**VERMOUTHS
TORINO**

Vinos generosos - Champagnes

Talleres "OMEGA"

(S.L.)

GRAN FÁBRICA DE MAQUINARIA DE ELEVACION
Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESPECIALIDADES DE LA CASA :

Poleas diferenciales de Tornillo Sin Fin : Poleas de engranajes rectos : Gatos a Cremallera en todas potencias : Gatos para locomotoras con movimiento transversal sobre carro Gatos de Bastidor en potencias desde 40 hasta 120 toneladas Gatos Niveladores y levantadores de Vía : Gatos especiales :- para encarrilar Vagones, Locomotoras y Tranvías :-

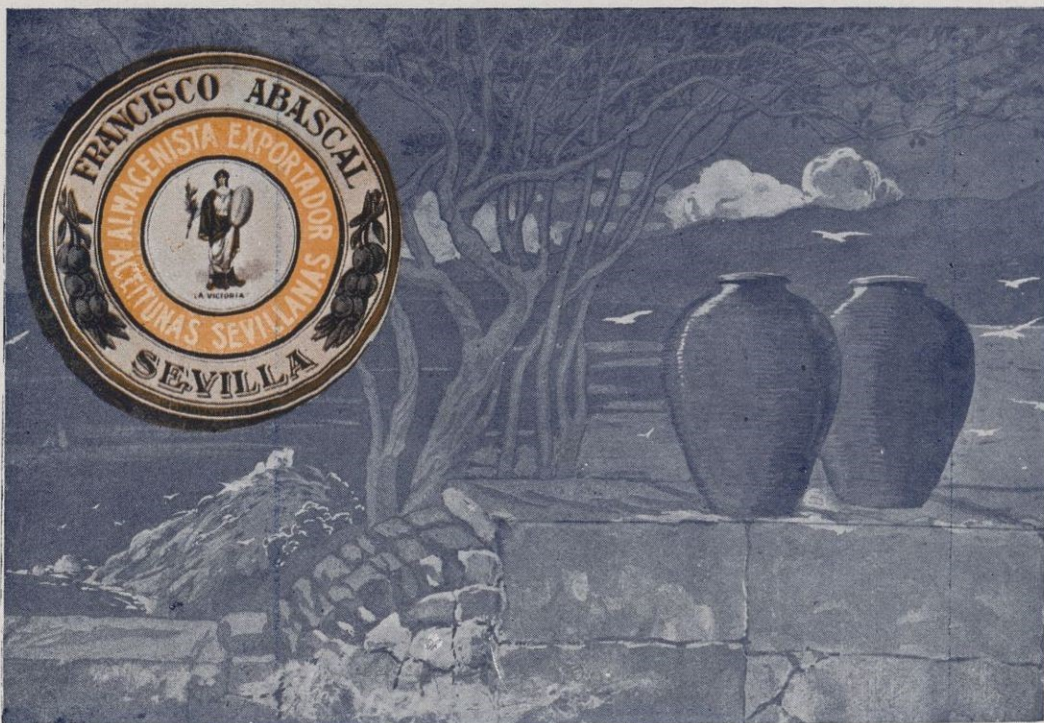
Pidan Catálogos y Presupuestos a las
Oficinas en Bilbao :

ASCAO, 4 : TELÉFONO 9911 ; APARTADO 6
Telegramas y Telefonemas : "OMEGA-BILBAO"

BILBAO



MARCA REGISTRADA



Sebastián Llansó

Representaciones

341, Lavalle

Buenos Aires

(República Argentina)

OFRECE a los Industriales y Cosecheros una excelente oportunidad para exportar sus productos a los mercados Sud-Americanos

INMEJORABLEMENTE relacionado en el comercio mayorista en Frutas y productos de la Agricultura, como : Ajos, Cebollas, Limones, etc., etc.

Exportación de huevos argentinos

REFERENCIAS : The First Nat. Bank of Boston, Casilla Correo 500 ; Rodriguez, Verdaguer & C., Av. Saenz. 361, Buenos Aires, y otras.





Fabricación, refinación
y exportación de acei-
tes puros de oliva ::

JOSÉ SABATER : Reus

Sucesor de GRAU, SABATER & Co.

NUECES, HIGOS DE FRAGA, ALMENDRAS, AVELLANAS, PIÑONES, ANÍS, ETC., ETC.

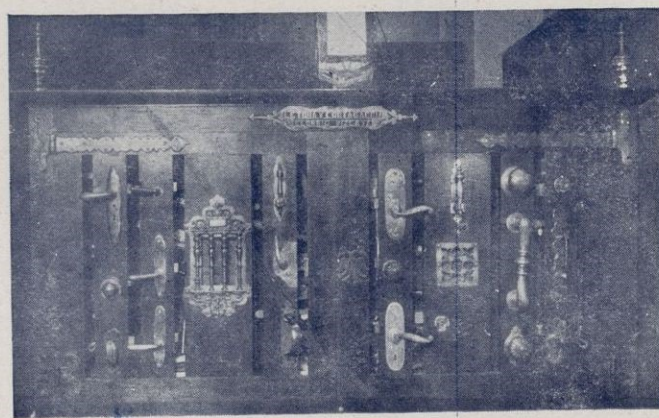
BICICLETAS

G.A.C.

Gran Marca Nacional
Solicitense Catálogos

▼

Apartado núm. 2
EIBAR (Guipúzcoa)



TALLER DE CERRAJERÍA ARTÍSTICA PARA
CHALETS Y EDIFICACIONES
ORDINARIAS Y DE LUJO

Letona, Cortabarría y Urizar

Premiado con Diploma de Honor en el
"Congreso de Estudios Vascos" de
Guernica y en la "Exposición de la
Construcción y Habitación" de Madrid

Pidanse detalles y presupuestos

ELORRIO

::

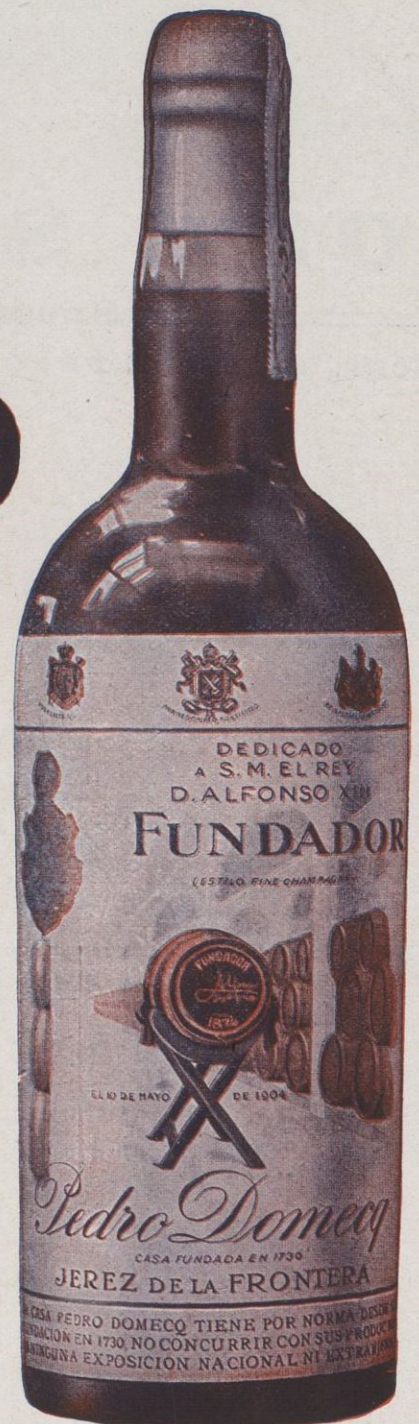
Vizcaya

PEDRO DOMECO, Y C.^A

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

(ESPAÑA)



**ACEITES DE
OLIVA SUPERIORES**



CASA FUNDADA EN 1866

ACEITES DE OLIVA

Fábricas de elaboración y refina-
ción de aceites con olivares propios

La primera Casa española en Aceites finos
Exportación anual DOCE millones de Kgs.
ACEITUNAS Y VINOS DE "LOS MORILES"
REPRESENTANTES EN TODOS LOS PAISES

MARCAS REGISTRADAS :

CARBONELL - CÓRDOBA - MEZQUITA
LA PROVIDENCIA - Y - REJONEADOR

CARBONELL Y CIA
CÓRDOBA ESPAÑA




YBARRA

Aceites Finos Puros de Oliva

SEVILLA

ACEITE PURO DE OLIVA
 GRAN PREMIO DE HONOR EXPOSICION DE BUENOS AIRES 1910
 HIJOS DE YBARRA
 PRODUCTORES Y EXPORTADORES
 SEVILLA (ESPAÑA)

HACIENDAS:
 BUJALMORO - CONICA
 D^a RODRIGO - S^a EUFEMIA
 S^a ANA - SANTIPONCE
 D^a MARIA - QUINTOS
 S^a JOSE DE BUENA-VISTA

FUNDICIONES

B. O. B.

MALEABLE AMERICANO
 NUCLEO NEGRO (PATENTADO)

Colado y Metales
TALLERES MECÁNICOS Y CERRAJERÍA
JULIÁN DE ARIÑO
 Teléfono 7 - ELORRIO (Vizcaya)

FUNDICIÓN MALEABLE AMERICANA
 NÚCLEO NEGRO

Ventajas y aplicaciones de esta fundición

Por sus cualidades superiores, esta FUNDICIÓN MALEABLE AMERICANA, a NUCLEO NEGRO, se impone en toda fabricacion que desea una fundicion resistente.

La RESISTENCIA de esta fundición es de 35 k logramos por milímetro cuadrado y su alargamiento de 8 a 14 por ciento.

En fuertes espesores es recocida integralmente sin tener puntos duros, como sucede en la fundición maleable blanca, fabricada hasta el presente en España.

Dadas las propiedades superiores de esta FUNDICIÓN MALEABLE AMERICANA tiene numerosas aplicaciones, como son:

Piezas de recambio para automóviles, máquinas agrícolas y de h. lados, guarnicionería, cerrajería, balanzas, basculas, bicicletas, fustería, ferrocarriles, minas, etc.

Las propiedades antimagnéticas le designan especialmente para el empleo de piezas de motores, dinamos y toda clase de instalaciones eléctricas.

Queda esta casa a entera disposición de su distinguida clientela para la entrega gratuita de muestras sobre cualquier modelo que tengan a bien confiarle, no dudando que tanto la calidad como el precio han de interesarles.



VDA. E HIJOS DE J. SOS BORRÁS
 ALGEMESÍ : (VALENCIA)